

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Jueves 19 de Junio de 1934

TELEFONO: 47 Cuyo 7304
Administración 47 Cuyo 7521
Redacción 47 Cuyo 7521

10 Edición de
Páginas
AÑO XLI
Número 9780

Administración Económica y Eficiente

Estabilidad y escalafón para los empleados y trabajadores del Estado

Acto realizado días pasados en esta capital por el Comité de Empleados y Trabajadores del Estado en favor de una ley de estabilidad y escalafón, seguirán otros en el resto del país, a fin de interesar a la opinión pública y decidir al congreso nacional en el sentido de sancionarla este año.

Nadie podría negar la importancia y necesidad de la ley que se reclama, tanto para poner a los útiles y capaces servidores del Estado a cubierto de las combinaciones electoralistas, cuanto para asegurar a la administración la mayor eficiencia y economía.

Los parlamentarios socialistas han contribuido a la solución de este viejo y siempre postergado problema con una iniciativa en la actualidad a estudio de la comisión de legislación de la cámara de diputados y recientemente expresaron su deseo de que el asunto sea estudiado con preferencia.

Calculase que una ley de estabilidad y escalafón para los empleados y trabajadores del Estado está llamada a contemplar la situación de unos 150.000 hombres, considerando solamente el personal permanente de presupuesto, con exclusión del militar y naval. Este personal insume, por año, unos 160.000.000 de pesos.

Cuando se reflexiona sobre el particular y sobre las condiciones en que se desenvuelve la administración pública — muy especialmente en cuanto se refiere a las reparticiones autónomas — llega a la conclusión de que es urgente dictar normas claras y precisas que aseguren un rendimiento mayor de las tareas burocráticas y una selección del personal. Porque no basta con atribuir, muchas veces gratuitamente, a los servidores del Estado los defectos de nuestra burocracia, que se caracteriza por su abundancia y por su lentitud; es indispensable buscar la causa en factores que derivan de la vinculación demasiado estrecha que la administración tiene entre nosotros con el comité y con la falta de una carrera que al resguardar los derechos de los buenos empleados, exija a éstos la más completa contracción al cumplimiento de sus deberes.

No es posible que el presupuesto quede, desde este punto de vista, a merced del grupo político que llegue al gobierno, para ponerlo al servicio de los intereses de comité, con perjuicio de los empleados que llevan acreditada idoneidad y siempre expuestos, en las condiciones presentes, a ser desalojados por las mareas

comerciales. Ni la administración es el comité — advirtió Sáenz Peña al fundar su ley electoral — ni el comité debe vaciarse en la administración. Esas normas legales, precisas y claras de que hablamos, evitarán el despliflar y el favoritismo, asegurando la eficiencia administrativa, y el concepto de igualdad que Justo deseaba ver implantado. Su realización — dijo — se significaría por el triunfo de los más capaces, en una verdadera carrera administrativa, y no como hoy, en el éxito de los más serviles.

Hay que exigir, como requisito fundamental, la idoneidad, que nuestra constitución subraya y, para esto, debe apreciarse, no sólo la antigüedad en el empleo, sino también el resultado de un examen que se dirá, la aptitud que haya demostrado el empleado en servicio y el valor de los títulos que se presenten por los competidores.

El congreso debe abocarse al estudio de la ley de estabilidad y escalafón. La reclaman los interesados y el pueblo todo, que paga la administración y que desea ver corregido el actual desorden y los abusos que se cometen.

La ley significará el saneamiento político resultante de suprimir la numerosa clientela electoral, aspirante a empleos públicos, así como el caudillo dispensador de favores; capacitará al Estado para la extensión y complejidad de sus funciones contemporáneas, al disponer de un personal seleccionado; facilitará la racionalización y hará más económica la administración, al restarle el peso muerto de los agentes incapaces e innecesarios, acelerando el pesado y engorroso trámite presente; dignificará la vida administrativa, hoy rebajada por las recomendaciones, los ascensos injustos, las cesantías inmotivadas, la incapacidad, la simulación de los subordinados, el nepotismo, la impunidad de los elementos de comité; limitará la expectativa del empleo sólo a los más capaces, con lo que, a la vez que se prestigia el tecnicismo administrativo, se obtendrá que la juventud decida temprana y definitivamente su orientación hacia la producción y el comercio.

La ley de estabilidad y escalafón que se reclama — incorporada a la práctica de los países mejor organizados que el nuestro — afianzará, por otra parte, las buenas instituciones democráticas, porque cerrará las puertas al electoralismo inescrupuloso y a las perspectivas que hoy alientan a los aventureros de la política.

Deben Cesar las Hostilidades en el Chaco

LA GESTIÓN DE COLOMBIA Y PERÚ

COLOMBIA y Perú, después de largos trámites y con la amistosa intervención de naciones de Sudamérica, solucionaron el engoroso pleito de León, que estuvo a punto de llevarlos a un conflicto armado.

Para sellar definitivamente el acuerdo, entre estas dos naciones, sus

primeros magistrados acaban de hacer una gestión común ante dos pueblos hermanos, Paraguay y Bolivia, invitándolos, en vista del éxito obtenido por la conferencia de Río de Janeiro, a buscar una solución por el mismo camino.

El mensaje enviado a los presidentes de Bolivia y del Paraguay por el presidente de Colombia, de acuerdo con el del Perú, aconseja "cesar las hostilidades que de manera tan profunda están menoscabando el bienestar del Paraguay y de Bolivia, para abrir paso a una discusión directa de bases en que podría eventualmente llegar a un arreglo pacífico de sus diferencias".

Procediendo de las dos naciones sudamericanas que han logrado ahuyentar el peligro de la guerra, y han restablecido sus relaciones amistosas por gestiones pacíficas, este llamado a la cordura debería tener eco en los gobiernos boliviano y paraguayo. El ejemplo del procedimiento que afirmó la paz debería ser seguido por las dos naciones que hasta hoy se obstinaron en la guerra, sin resultados positivos. Sería un acto de humanidad y de sencillez.

Pero independientemente de las razones humanitarias que deberían inducir a los gobiernos boliviano y paraguayo a poner término al conflicto del Chaco, las hay de otro orden, también muy importante.

Paraguay y Bolivia son en este momento un campo de lucha de intereses capitalistas, que desde lejos azuzan a los gobiernos de las naciones combatientes. Consciente o inconscientemente, sirven de instrumento a potencias económicas en pugna para implantar su predominio explotador en las regiones en litigio. Nada tienen que ganar ni un pueblo ni otro en la lucha fratricida que los lleva al exterminio.

Y mientras tanto, lo que sufre enorme y cruelmente es la economía y la demografía de los dos países.

Los efectos de la guerra se hacen sentir por medio de una profunda depresión económica, que abarca las principales manifestaciones de la vida de una y otra nación. Según informaciones recogidas por el ministerio de Comercio de Norteamérica, en el Paraguay, en el año 1933, el movimiento comercial descendió a un nivel más bajo que el del año anterior; el comercio exterior disminuyó, y el saldo del intercambio comercial de productos bajó en un 50 por ciento con respecto al de 1932. El total de importaciones de 1933 ascendió a 5.561.000 pesos oro argentinos, y el de las exportaciones a 8.586.000, sumas que equivalen a una reducción de 12 y 33 por ciento respectivamente, comparadas con las de 1932.

La situación de Bolivia no es mejor. La explotación de las minas, que constituyen una de sus fuentes de riqueza, sufre por la escasez de brazos que resulta de las necesidades del ejército, con las naturales consecuencias de este estado de cosas sobre todas las ramas de la economía del país.

Y esto ocurre en la primer provincia argentina, a pocos pasos de Buenos Aires! ¿Qué no ocurriría en el lejano interior, en los territorios, en las provincias cuyos destinos dependen de las empresas explotadoras y veraces?

¿Qué cosa más sensata podrían ha-

Federación Socialista Bonaerense

Reunión de la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense se reunió hoy, martes 19, a las 14 horas, en el local de la misma, calle 50 número 855, La Plata.

Dado los asuntos importantes que tratará, se recomienda a los compañeros puntual asistencia.

cer los gobiernos de las dos naciones en guerra, que seguir el consejo y el ejemplo de Colombia y Perú? ¿Qué esperanzas pueden tener de uno o de otro lado de recoger frutos de esa inminente contienda?

Bolivia y Paraguay, agotando sus recursos de riqueza material y sus reservas de hombres ofrecen a las demás naciones de Sudamérica el espectáculo más desconsolador que pueda imaginarse. Ya es tiempo, pues, de que pongan término a su propia extinción.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el paciente atendido por el doctor Barros, que se contagió en el mes de febrero último en Olivos, adquiriendo la dolencia desde el primer momento una acentuada gravedad.

Como se ve, las ratas no resultan peligrosas únicamente por ser vehículos de la peste, sino también de la espiroquetosis icterohemorrágica, lo que hace doblemente necesaria su extinción.

La enfermedad de Weil, como también se la denomina, es una afección septicémica que se transmite por las ratas y se adquiere más comúnmente en las playas y piletas; tal ocurrió con el

Los Concejales Socialistas Prosiguieron Impugnando el Monopolio del Transporte

Hizo uso de la palabra
H. Iñigo Carrera

A las 17.40 horas de ayer, bajo la presidencia del titular, doctor Zabala Vicondo, renunció el concejo deliberante de la capital a los efectos de continuar con la discusión de la cuestión relacionada con la coordinación de los transportes.

Discurso de Héctor Iñigo Carrera

Correspondía hacer uso de la palabra en primer término al representante socialista Héctor Iñigo Carrera, quien comenzó diciendo, que desde la constitución del actual concejo deliberante de la capital, puede afirmarse que este cuerpo no ha podido realizar su labor en la forma normal, y libre de perturbaciones, como habría sido el deseo del grupo socialista, cuyo plan de acción tuvo sólo un principio de ejecución, en virtud de los debates incidentales provocados siempre por las intervenciones del departamento ejecutivo, efectuadas en tal sentido que no permiten que la armonía subsista.

SE IMPONE LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Las razones de estos conflictos, agregó el orador, no debe achacarse exclusivamente a los intendentes mismos, sino que hay que buscarla en la existencia de un ejecutivo que se ha hecho fuerte, no tanto por imperio de la ley, como por abuso de las prescripciones establecidas en la misma, frente a una rama deliberativa de atribuciones discutidas, no porque en la misma ley vetusta y defectuosa no se le concedan derechos plenos para el ejercicio del gobierno municipal, sino porque intereses que no es del caso señalar en este momento, pesan a favor de su interpretación caprichosa.

Evidentemente, dijo luego, es en la diferencia de origen entre las dos ramas municipales, surgida una del pueblo mismo que delega parte de su soberanía en los concejales que integran el cuerpo colegiado, y designada la otra por el presidente de la república, en donde hay que buscar los verdaderos motivos que explican más de una circunstancia engorrosa en el desarrollo del gobierno municipal.

Es por eso que desde esta banca, yo me hago eco de un clamor público, que ya ha recogido el partido al que pertenezco, y por el cual viene bregando desde hace mucho tiempo: una reforma de la ley orgánica municipal, que dé atribuciones al concejo deliberante y permita la elección del intendente por este cuerpo, con lo cual se tenderá a eliminar el grave y permanente factor de perturbación provocado por la disparidad de origen de las dos ramas municipales.

El concejo deliberante, afirmó más

gobierno el decreto de 19 de julio de 1823, aboliendo el capriote.

En su propuesta decía Valentín Gómez que "no es posible sostener el uso de capirotas tan contrario a la moderación y simplicidad de las costumbres republicanas y tan impuesto de un cuerpo literario". Sin reato lo denomina traje "ridículo y costoso" que ha servido para que los doctores sean "asemejados a los ariequines en algún papel público". Termina afirmando que tales vestimentas "innesecarias en cualquier sentido que se las tome", no hacen más que alimentar "una necia vanidad".

Ya que se anda buscando volver a lo antiguo, vayase a las primitivas fuentes de lo vernáculo para recoger, no un justificativo a reacciones de "necia vanidad", sino una lección de simplicidad y moderación en las costumbres republicanas, impartida por los fundadores de la Universidad.

Pero no alimentamos muchas esperanzas. En el secular instituto se siente hoy la nostalgia del capriote, acaso porque cierta menguada condición del espíritu humano necesita de aquella indumentaria para hallarse a sí misma y justificar, de paso, el mote popular que distingue un género en la vasta especie de los estímulos: el zonzo de capirote.

Nuevas Publicaciones DE LA Sociedad Luz

CINCUENTENARIO DE LA LEY 1420 DE EDUCACION COMUN

David Peña. — El debate histórico de la ley de educación común en la cámara de diputados. 0.20

Domingo F. Sarmiento.

La escuela sin la religión de mi mujer. 0.20

I. Alfredo Ferreira.

La escuela laica. 0.10

Enrique Dickmann.

Cincuentenario laico. 0.10

Juan Jaurés. — La instrucción moral en la escuela. 0.10

Julio Ferry. — A los maestros. 0.10

Ferdinand Buisson.

La enseñanza laica. 0.10

Ernesto Lavisse. — Discurso a los niños. La escuela laica. 0.10

Domingo F. Sarmiento.

Darwin. Síntesis de la evolución del pensamiento laico. 0.10

Los 9 ejemplares \$ 1 (Un peso)

PEDIDOS A

Librería "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 — CAPITAL

adelante el representante socialista, ha venido procediendo con la mayor preocupación con el fin de evitar entorpecimientos, procurando siempre disminuir las proporciones de más de un hecho que habría sido motivo suficiente de repercusión pública.

LOS ANTECEDENTES DEL ACTUAL

Historiando luego Carrera los antecedentes del actual conflicto, remontándose a la resolución del cuerpo creando una comisión para el estudio del transporte colectivo, vetada por el intendente con considerando en los que se efectuaba entusiastas declaraciones de colaboración, que quedan en la nada cada vez que se presenta la oportunidad para considerar un problema serio, complejo, que exige la colaboración de las dos ramas del gobierno municipal.

Frente a la negativa constante del intendente para colaborar con el concejo, el grupo socialista, en presencia de una situación tan clara, ha propuesto al cuerpo votar una resolución declarando que el intendente ha perdido su confianza; el departamento ejecutivo, agregó, rehuye las frecuentes oportunidades de colaboración que le brinda la rama deliberativa. El departamento ejecutivo sabrá por qué; pero el concejo debe saber a qué atenerse y proceder en consecuencia mediante una declaración que ponga en conocimiento de la opinión pública y de los poderes públicos, cuál es la situación real que plantea el departamento ejecutivo al concejo.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL MONOPOLIO

Entró luego a considerar las características esenciales del monopolio, señalando que la centralización se produce paralelamente al perfeccionamiento de la técnica, contribuyendo a la formación de nuevos organismos, algunos de los cuales toman las formas del monopolio. Pero en el presente caso, el fenómeno del monopolio es provocado artificialmente. Se quiere, cediendo a una presión exterior que yo afirmo, dijo, es el capitalismo financiero, perpetuar una situación de atraso al asegurar la supremacía del tránsito sobre el automotor. Es pues, de señalar como característica previa del monopolio que se proyecta, su carácter retardatario; se propone un monopolio de atraso, que toma a su cargo el transporte urbano de la ciudad de Buenos Aires, no restando en la represión de la especulación y de los monopolios que establece la ley 11.210.

Analizó a continuación algunos artículos de esta ley, afirmando que si hubiese sido sancionada especialmente para el caso no podría ser más aplicable.

MONOPOLIO OPCIONAL

Más adelante agregó, que el secretario de obras públicas había dicho repetidas veces en el curso de su exposición que no se trataba de un monopolio, cosa que por otra parte intentaba sostener en el informe de la comisión designada por el intendente, cuando en realidad estamos ante una de las peores formas de monopolio que se puede aplicar a un servicio público: el que Montemartini ha llamado opcional, estudiada por este tratadista en la "Teoría de los trusts", en donde dice que "tratándose de la producción, es una fuerza monopolística operante que no excluye sino que limita solamente la libre concurrencia, a diferencia con el monopolio exclusivo, en cuyo régimen la libre concurrencia es destruida del mercado en forma absoluta".

Es decir que cuando el monopolio opcional opera en un servicio público como en el de los transportes urbanos, los perjuicios llegan al máximo, porque la opción libera de la responsabilidad total del servicio al permitir el rechazo de prestaciones que no se costearán por sí mismas, y la colectividad resulta tanto más lesionada, ya que es inconsistente la hipótesis de que haya capitalistas interesados en tomar exclusivamente la parte improductiva de una explotación.

Señaló luego que como según el mencionado informe el monopolio no es exclusivo, ya que se reserva a los poderes públicos el derecho de acordar a terceros concesiones en las más bajas condiciones impuestas a la coordinación, es evidente que no existe el propósito de una administración única y coordinada, sino que ocurrirá que el monopolio tomará la línea que le convenga, dejando aquellas que no puedan costearse por sí solas, que tampoco interesan al pequeño capital privado, ya que tendrá frente a él un pulpo que absorbe la parte lucrativa del negocio.

Esta forma de monopolio retardatario, es incompatible con la coordinación que es un simple pretexto para amparar al capitalismo.

QUE ESTUDIOS HAN INFLUIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL INTENDENTE

¿Qué estudios profundos han pasado en la voluntad de la comisión o del departamento ejecutivo, para adoptar una resolución de tan graves proporciones? Las mismas cifras que generosamente les han dado las empresas para demostrar su mala situación nos llevan a conclusiones totalmente distintas a las que caracterizan el despacho de la comisión y el despacho de la intendencia.

Si la empresa Anglo Argentina pierde dinero, ¿cuál es su interés

el recinto, Iñigo Carrera quien afirmó que si no había posibilidades de solucionar la cuestión era preferible seguir con el debate y Susini, votándose a continuación una proposición formulada por Rubinstein, en el sentido de pasar a cuarto intermedio por quince minutos, a los efectos de dar tiempo a que se solucionase el inconveniente.

Continúa la sesión

A las 19.10 horas reinicióse la sesión, explicando el secretario de obras públicas los motivos de la suspensión de transmisión del debate.

Unanimamente en nombre del Grupo Socialista propuso se continuase sesiónando hasta las 20 horas en las condiciones existentes.

Discutiéndose la actitud que debía tomar el cuerpo, tomaron parte en el debate Rubinstein, Pensián, Dufour, Rial, Iñigo Carrera, Chio, Molina Carranza, Susini, el secretario de Obras Públicas de la municipalidad, votándose a continuación sesionando hasta las 21 horas.

Durante el transcurso de la incidencia, los representantes socialistas hicieron notar que en la sesión en que correspondió hablar al secretario de obras públicas se suspendió la transmisión de la función del teatro Colón para radiar el discurso de este funcionario, mientras que ahora se invocaba un contrato que ya entonces estaba firmado, para suspender la radiación de un discurso contrario a la intendencia.

PROSIGUE SU DISERTACION EL CONCEJAL CARRERA

Nuevamente el representante socialista en el uso de la palabra, resumió la parte anterior de su discurso, para decir que la posición socialista no era una posición sectaria, ya que frente a la pretendida angustia de las empresas, se solicitan un estudio profundo de las cuentas del Anglo, que se llevan en una forma confusa, tendenciosa y que en algunos aspectos tiene carácter delictuoso.

Refirióse a las cifras dadas por el concejal Justo sobre los beneficios del Anglo en los últimos seis años, que pese a la competencia de los colectivos que se inicia en el año 1930, son realmente usurarios.

EL ESTUDIO DE LA CUENTA CAPITAL

Es necesario, por lo tanto, agregó que el señor secretario de obras públicas comprenda la gravedad de su afirmación cuando decía que no hay que engolarse en el análisis de la cuenta capital. Es lo previo, lo indispensable, y ya lo ha dicho el Grupo Comunal Socialista en 1932: no entramos a analizar ninguna solicitud tendiente a modificar las tarifas, mientras no se proceda a una investigación seria y profunda de la cuenta capital de las empresas.

LAS CONTRADICCIONES DEL Dr. RAZORI

Señaló luego la contradicción existente en el doctor de Vedia y Mitre como profesor, al defender la autonomía municipal, y sus actitudes como intendente.

Lo mismo ocurre con el secretario de obras públicas — dijo más adelante — cuya verdadera opinión es la que ha dado como asesor letrado de la municipalidad en 1931.

Dejaré, agregó, que discutan el señor secretario de la municipalidad y el asesor.

Auspicia el señor secretario una concesión de transportes que alcanza al transporte urbano de pasajeros de Buenos Aires, y como asesor, con motivo de la concesión para el subterráneo Lacroze, declaraba que la forma en que había sido otorgada al F. C. C. Buenos Aires, importaba un atentado a la autonomía municipal.

Decía el señor asesor y actual secretario de la municipalidad que tal como el congreso había votado la concesión, contribuiría a anarquizar el régimen municipal, creando dentro del municipio de Buenos Aires, un servicio de transporte de personas amparado por las leyes de ferrocarriles, sujeto a jurisdicción de ferrocarriles y ajeno en muchas manifestaciones al poder y control que la ley 1278, concedió a la municipalidad.

Continuó el orador analizando el informe que sobre esta cuestión había redactado en ese entonces el doctor Rázuri, en contradicción con su tesis actual y refiriéndose luego a otro dictamen en el que declaraba que es indiscutible que los poderes otorgados al municipio de la ciudad de Buenos Aires por la ley orgánica municipal, se extienden a la zona del puerto de la capital, por cuanto forma parte del ejido urbano.

Finalizó el doctor Rázuri su dictamen sobre esta cuestión, diciendo que había en el punto jurisdicción concurrente nacional y municipal, siendo fácil delimitarlas, toda vez que los intereses y servicios a que atiende el gobierno nacional, son particulares, excepcionales y especiales.

JURISDICCIÓN MUNICIPAL SOBRE LOS FERROCARRILES

Y en lo referente a la jurisdicción del municipio sobre los ferrocarriles, declara el asesor doctor Rázuri, que la municipalidad tenía derecho a exigir en las estaciones y demás locales a que se encontraran en la zona de las vías, el cumplimiento de sus ordenanzas en materia de higiene, seguridad y moralidad, a principio de jurisdicción que volvió a sostener ya en el puesto de secretario, con motivo de

la apertura del paso a nivel en el cruce a la avenida Sarmiento.

Dijo luego Carrera otras citas en que aprecia en abierto contradicción el actual secretario de la municipalidad con el asesor letrado de la misma, para entrar a analizar el discurso que pronunciara durante los servicios del concejo, defendiendo el monopolio de transporte de pasajeros.

LAS LÍNEAS QUE SALEN FUERA DEL MUNICIPIO

En lo referente a la jurisdicción de la municipalidad sobre las líneas tranviarias que salen fuera de la ciudad, leyó la opinión del Dr. Bielsa, en su publicación "Cuestiones de administración municipal", en donde afirma que aun en dicho caso, no modifica la naturaleza jurídica de la concesión otorgada para una red local.

Es decir que al ampliar un servicio municipal, no se puede discutir su naturaleza jurídica de servicio urbano.

ES NECESARIO RETIRAR EL ACUERDO AL DR. RAZORI COMO ASESOR

Niega el señor secretario, dijo más adelante Carrera, mayor amplitud a la autonomía del municipio. Estas afirmaciones no pueden hacerse por un secretario de obras públicas de la municipalidad, por un custodio de la autonomía de la comuna.

El señor secretario hace en su discurso manifestaciones despectivas con respecto de la autonomía municipal, y yo me pregunto, dijo Carrera, cómo podrá actuar el doctor Rázuri, que retiene el cargo de asesor, frente a la rebeldía de las empresas que van a tener en sus manifestaciones el mejor argumento.

Creo que es una situación tan delicada, que el concejo no podría tolerar por algún tiempo más que persista el acuerdo que se dió al secretario para mantener su cargo y sus afirmaciones en el recinto.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Refirióse luego a la herejía institucional tremenda que significaba afirmar que las municipalidades argentinas son simples creaciones, leyendo a tal efecto la opinión de Urquiza dada en septiembre de 1852.

Mencionó luego las ideas de Alberdi, un burgués típico que temió el crecimiento de los salarios, aterrado de que éstos tiraran al capital, pero que comprendió que sólo con el respeto de las instituciones libres es posible la vida y la unidad nacional.

Los centros de la capital deben retirar de la secretaría de la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo", entre hoy y mañana, de 18 a 20 horas, carteles para ser fijados en el curso de la presente semana.

NECROLOGIA

Con motivo del fallecimiento del padre del afiliado A. Kaplansky, miembro de la Com. Adm. del Centro de la 15a. (V. Crespo), en la última asamblea se resolvió hacer llegar al nombrado y demás familiares del exiliado, las más vivas condolencias.

La aproximación de la iglesia a la escuela, por el procedimiento que ahora denunciamos, hace prever la posible repetición de hechos que significan no sólo una violación flagrante de la ley de enseñanza laica —cuyo cincuentenario va a cumplirse el mes entrante— sino también una provocación a los sentimientos liberales de muchos padres que se ven así burlados por las vivencias jesuíticas de los miembros —cíviles y eclesiásticos— de la internacional negra.

Creemos de nuestro deber prevenir una vez más a los padres, contra tales manobras jesuíticas que tienden a reclutar al elemento infantil para llevarlo a participar en las fanfarrias eucarísticas, a fin de que no se dejen sorprender por solicitudes que pueden importar un peligro físico y moral para sus niños.

A LAS PUERTAS DE LA ESCUELA

(Viene de la PRIMERA página

Será Dignamente Conmemorado el Cincuentenario de Alberdi

Homenajes oficiales y de instituciones civiles

Al cumplirse la fecha del cincuentenario de la muerte de Alberdi, última sus trabajos la Comisión Nacional de Homenaje al prócer, constituida con ese fin y con el de obtener la sanción de la ley de erección del monumento al autor de "Las Bases", en la plaza Constitución.

El Acto de la Recoleta

La ceremonia central conmemorativa tendrá lugar hoy, a las 10 de la mañana, junto al monumento de Alberdi, existente en el cementerio de la Recoleta.

Para ese acto la comisión ha invitado especialmente al P. E. de la Nación, autoridades de las cámaras legislativas.

Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

Ayer, por la tarde, el ministerio del interior dio un decreto relacionado con los actos de homenaje a tributarse a Alberdi. La parte dispositiva del decreto dice así:

El poder ejecutivo participará en los actos recordatorios de los servicios y virtudes del ciudadano Juan Bautista Alberdi que se celebren con motivo del 50 aniversario de su muerte.

Por el ministerio de justicia e instrucción pública se adoptarán las disposiciones encaminadas a que esa conmemoración se realice en los institutos de enseñanza.

El presente decreto está refrendado por los ministros secretarios de Estado en los departamentos del interior y justicia e instrucción pública.

En los considerandos del decreto se expresa que en el día de hoy se cumple ese aniversario, y ello evoca el recuerdo de la prominente actuación que le correspondió a tan ilustre ciudadano en un período decisivo de nuestra vida política al contribuir con su ilustración, experiencia y clara visión a destacar los principios básicos en que debía cimentarse y modelarse el régimen constitucional en concordancia con las aspiraciones nacionales.

Que el acervo legado constituye un valioso caudal para las generaciones posteriores, tanto en sus enseñanzas doctrinarias contenidas en las historias y proyectos de constitución, como en los estudios políticos y económicos y críticas sociológicas y por las patrióticas inspiraciones que ellas sugieren.

Que sus gestiones diplomáticas y la labor parlamentaria y de publicista han señalado derroteros a nuestra política internacional y enseñado la primacia del derecho sobre la fuerza y auspiciando la organización de tribunales de justicia permanentes para dirimir los conflictos entre las naciones.

Termina diciendo que el poder ejecutivo no puede por ello estar ausente en el veredicto de justicia a tributarse.

lativas, autoridades municipales, universitarias y educacionales, etc.

A la hora indicada abrirá el acto el presidente de la comisión, doctor Adolfo S. Carranza, quien pronunciará un discurso alusivo a la efemérides. Luego harán uso de la palabra los representantes de los poderes públicos designados al efecto.

También estarán presentes en la ceremonia delegados especiales de los gobiernos de provincia, designados por decretos dictados estos últimos días, y cuya nómina es la siguiente:

Doctor Francisco N. Correa, por Santa Fe; doctores Mariano Calvento y Eduardo Tibellotti, por Entre Ríos; doctores Ramón S. Castillo y Francisco Galíndez, por Catamarca; doctor Adolfo S. Carranza, por la intervención nacional de Tucumán; doctor Benjamín S. González, por Corrientes; doctores Carlos Serrey y Ernesto Aráoz, por Salta; doctor L. Buitrago, por Jujuy; doctores Carlos A. Bruchmann y Pío Montenegro, y diputados señores Degano, Cordero, Ferreyra y Rojas, por Santiago del Estero.

Habrá igualmente dos delegaciones de los territorios: el doctor J. Bonorino Silguera, por La Pampa, y el doctor Eduardo A. Ortiz, por Neuquén; por la Biblioteca "Juan Bautista Alberdi", el doctor Adolfo S. Carranza.

El homenaje de las universidades, instituciones de segunda enseñanza y escuelas primarias será unánime en toda la república.

El ministro de instrucción pública ha adoptado medidas en lo que se refiere a los establecimientos de su dependencia, habiendo hecho lo propio los rectores de las universidades, el presidente del Consejo nacional de educación y las autoridades educacionales de las provincias.

Adhesión de la Comuna

La municipalidad de la capital federal, por medio de la Dirección de paseos, ha dispuesto la ornamentación del sepulcro que guarda los restos de Alberdi en la Recoleta. También se ha procedido a ornamentar e iluminar la avenida Juan Bautista Alberdi, y se han impartido instrucciones para que concurra a los actos de hoy la Banda municipal.

En una de las últimas sesiones el concejo deliberante expresó su más amplia adhesión al homenaje, autorizándose a la presidencia a designar una delegación especial de concejales para que concurra al acto de hoy.

Otras adhesiones

También el Centro de Aviación Civil se ha adherido a la conmemoración.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
2052
UST. 47 CUYO-0265
DENTADURAS ARTIFICIALES / EXTRACCIONES / Y OPERACIONES / SIN DOLOR / NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR / MENCIONANDO ESTE DIARIO, HONORARIO / REDUCIDO / De 9/28 Hasta 17/21. Feriado de 10/10/11 / CONSULTAS GRATIS

GIROLAMO
PAGLIANO
Cómodo ahora
PURGANTE Y DEPURATIVO

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

El próximo sábado realizará asamblea general

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, efectuará asamblea general ordinaria el próximo sábado 25, a las 17.30 horas, en el local de la calle Pedro Echagüe 2488.

En dicho acto se considerará el informe y balance correspondiente al último ejercicio y se renovará parcialmente la comisión directiva.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará el acto con una extraordinaria para tratar un proyecto de reformas a los estatutos sociales.

Usará de la Palabra el doctor Palacios

El senador por la capital, doctor Alfredo L. Palacios, ha sido designado para hacer uso de la palabra, por los miembros de la comisión en que figura y que eligió el senado de la nación para representar a ese cuerpo legislativo en el homenaje a Juan Bautista Alberdi.

Manifiesto de la Comisión Nacional

La comisión nacional ha preparado un manifiesto dirigido al pueblo de la capital y redactado en la siguiente forma:

"El pensamiento de América tiene una figura que lo simboliza: Alberdi.

"La comisión de homenaje a Juan Bautista Alberdi realizará un acto re-

presentativo en el cementerio de la Recoleta, el día y a la hora en que se realice el homenaje.

Comisión de la cámara de diputados

La comisión designada por la cámara de diputados de la nación para representarla en el acto recordatorio de Alberdi, nombró para pronunciar el discurso de homenaje de ese cuerpo legislativo, al diputado por Tucumán, Enrique Santillán.

Homenaje del Consejo Nac. de Educación

El presidente del Consejo nacional de educación, adoptó la siguiente resolución, con motivo del cincuentenario de Alberdi:

1º Disponer que una delegación de alumnos y maestros de la escuela "Raúl Herrera Vegas" N° 9 del Consejo escolar 9 (próxima a la Recoleta), coloque una palma de flores en el mausoleo de Juan Bautista Alberdi en la Recoleta, mañana día del cincuentenario del fallecimiento del ilustre estadista y sociólogo argentino.

2º La palma llevará una cinta con la siguiente inscripción: "Las escuelas del Consejo nacional de educación a Juan Bautista Alberdi, 1884-19 de junio-1934".

Del Congreso Pro Consejo Nac. de Colonización

El comité ejecutivo del Congreso pro creación del consejo nacional de colonización, ha hecho llegar a la Comisión nacional de homenaje a Juan B. Alberdi, su adhesión, dejando constancia que, "al constituirse este congreso, fué precisamente para honrar su memoria y hacer efectivos sus altos ideales".

Conferencia radiotelefónica

Hoja a las 19 horas, por la estación L. S. 6 (Radio del Pueblo) el diputado Juan Antonio Solari disertará sobre Alberdi con motivo de cumplirse el cincuentenario de la muerte del eminente publicista y pensador argentino.

Acto en la Academia Nacional de Derecho

Ayer por la tarde, la Academia Nacional de Derecho, celebró una sesión de homenaje a la memoria de Juan B. Alberdi.

El presidente de la entidad, doctor José Nicolás Matienzo, disertó sobre la vida y acción cívica de Alberdi.

Proyecto de Homenaje de Nuestros Ediles

El Grupo Comunal Socialista en pleno, ha presentado los siguientes proyectos, adhiriéndose a los actos del cincuentenario de Alberdi:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1º — Autorizarse al señor presidente del C. D. a editar 10.000 ejemplares de una de las obras de Juan Bautista Alberdi, como un homenaje en ocasión del cincuentenario de su fallecimiento.

Art. 2º — Los libros que se editen de acuerdo al artículo anterior llevarán la leyenda "Homenaje del honorable concejo deliberante en el cincuentenario del fallecimiento de Juan Bautista Alberdi", y se distribuirán en las escuelas públicas, bibliotecas, e instituciones culturales de la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se tomarán de los fondos de la biblioteca del concejo deliberante.

ORDENANZA

Artículo 1º — Denominase Colonia de Vacaciones Juan Bautista Alberdi, a la actual colonia de vacaciones: Los Perales.

Art. 2º — El departamento ejecutivo procederá a la colocación de una placa conmemorativa con la inscripción: "Homenaje de la ciudad de Buenos Aires a Juan Bautista Alberdi en el cincuentenario de su fallecimiento — 19-6-1934".

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

El próximo sábado realizará asamblea general

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, efectuará asamblea general ordinaria el próximo sábado 25, a las 17.30 horas, en el local de la calle Pedro Echagüe 2488.

En dicho acto se considerará el informe y balance correspondiente al último ejercicio y se renovará parcialmente la comisión directiva.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará el acto con una extraordinaria para tratar un proyecto de reformas a los estatutos sociales.

INFORMACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Reglamentación de las Juventudes Socialistas

INFORMACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Reglamentación de las Juventudes Socialistas

En la reunión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, se tomó la siguiente resolución sobre organización y reglamentación de las Juventudes Socialistas:

"Las condiciones en que se ha desenvuelto hasta ahora la organización de las juventudes socialistas no han satisfecho los propósitos de su creación en la formación de una capacidad en los jóvenes para comprender y aplicar las normas teóricas y activas del socialismo, en el Partido, en los sindicatos, en las cooperativas y en las empresas culturales del movimiento obrero.

Los grupos juveniles están actualmente integrados por hombres que tienen plena capacidad legal para el ejercicio de sus derechos cívicos, y que por esto mismo, podrían estar en los cuadros del Partido, con las responsabilidades, deberes y derechos de adultos, y no en las organizaciones juveniles, donde su acción y responsabilidad carecen de todo control eficiente.

También integran los grupos juveniles afiliados del Partido en gran número, sin que el C. E. haya comprobado que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Ya en otros períodos de la vida del Partido, se ha visto repetirse el caso de la doble afiliación, que permite militar en el Partido, conforme a sus estatutos y reglas, y también en las juventudes, para cambiar o simplemente destruir esas normas y reglas.

Las juventudes, formadas también en otro tiempo por hombres que podían estar en el Partido, precisamente por tratarse de núcleos formados por personas de más de 18 años, han podido ser cuadros para actividades imposibles de controlar debidamente y disciplinados para enfrentar la acción de los organismos centrales del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en estas condiciones de organización, han carecido también de tareas metódicas, dentro de las agrupaciones del Partido a que pertenecen, porque han sido considerados sin mayor preocupación como un núcleo, más de la Confederación Juvenil Socialista" que esta doble afiliación — en el Partido y en las juventudes — haya redundado en beneficio de las juventudes ni del Partido.

Los grupos juveniles en

El Congreso de la Unión Ferroviaria Trató las Relaciones con los Ferrocarriles del Estado

Sesión de la mañana

Prosiguieron ayer las deliberaciones del congreso de la Unión Ferroviaria, iniciándose la discusión del capítulo referente a los ferrocarriles del Estado.

González — Hace notar que en los citados ferrocarriles hay zonas improductivas y cuyas pérdidas pueden calcularse en tres millones de pesos.

Entiende que no se puede exigir a estos ferrocarriles lo que se reclama a las empresas particulares.

Se ocupa luego de los descuentos que sufre el personal, significando que la C. D. tiene que hacer lo posible para que se rebaje el aporte.



Marcelino Rubio
delegado de Alianza



Pedro García
delegado de Mendoza

Cerra — Dice que hay déficit en estos ferrocarriles y que para cubrirlo se aplican los descuentos al personal.

Abriño — Está de acuerdo con la parte de la memoria, pero no con los descuentos. En consecuencia, votará en contra.

Marcolini — Aprueba el capítulo y desea que la Unión Ferroviaria eleve el nivel de vida de estos trabajadores.

Spadoni — Hace notar que los Ferrocarriles del Estado son malos y que el personal sufre las consecuencias de esto.

No acepta los descuentos y pide que se anulen éstos.

Campos — Expresa su descontento con la situación creada a los ferrocarriles del Estado, donde, dice, no se cumplen los escalafones.

Con respecto a la llamada Cooperativa, dice que no es tal, y menos resulta auténtica una supuesta entidad mutual, donde se notan vicios graves de administración, alcanzando las pérdidas sumas extraordinarias. Y si quisiera tienen los socios la facultad de elegir el cuerpo directivo.

Alvarez (de la C. D.) — Refuta las aclaraciones del orador precedente, haciendo algunas aclaraciones.

Colusa — Se expresa en contra del capítulo. Critica la gestión de la Cooperativa. Después de finalizar el precedente orador, se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

Sesión de la tarde

A la hora fijada, bajo la presidencia del titular Tramonti, se inicia la sesión de la tarde, continuando la consideración del capítulo que se refiere a los Ferrocarriles del Estado.

Bomba insiste acerca de la anulación del prorrato. Se ocupa de al-

APROBO ESTA PARTE DE LA MEMORIA POR 66 VOTOS

Debatíose también el asunto referente a las elecciones de los ferrocarriles Oeste y Pacífico

RÉSOLUCIONES SANCIONADAS

gunos aspectos particulares de este asunto y reafirma el concepto de que debe ponerse fin a los cargos.

Alvarez (de la C. D.) refuta las manifestaciones del orador anterior.

Sil Hugo votará en contra del capítulo.

Carbajal señala algunas fallas en el cumplimiento de los convenios y más adelante se ocupa con crudeza de la pretendida cooperativa de los ferrocarriles del Estado, calificando duramente a sus directores. Sobre el particular destaca algunos hechos que justifican la desconfianza del gremio hacia esa institución, confirmándose los juicios emitidos sobre la misma desde las columnas de "La Vanguardia".

Rodríguez (de la C. D.) señala lo hecho por la Unión Ferroviaria en los ferrocarriles del Estado. Recuerda la exigüedad de su representación en los primeros años de la organización y la nutrida delegación que tiene actualmente; lo que habla con

encontrándose en el salón de sesiones el ciudadano Molinari, uno de los fundadores de "La Fraternidad", a invitación de la presidencia dirige algunas palabras a los congresales, palabras que son recibidas con grandes aplausos.

Habla a continuación Tramonti, quien defiende la actuación de la directiva.

Votado el capítulo se aprueba por 66 votos.

LEY DE EDUCACION COMUN

A esta altura del debate, la comisión de proposiciones varías trae al congreso diversos despachos entre los que figura uno acerca de la adhesión del congreso a la conmemoración de la ley de educación común, que se aprueba.

ESTADO DE SITIO

Otro despacho sobre el mantenimiento del estado de sitio, también se aprueba.

LIBERTAD DE PRESOS SOCIALES

igualmente se aprueba otro despacho solicitando la libertad de los pre-

sos sociales y el regreso de los trabajadores deportados.

CONFLICTOS OBREROS

Se aprueba otro despacho expresando la solidaridad del gremio hacia los obreros en huelga de La Textilia y obreros de la madera.

COMISION INVESTIGADORA

Acto seguido el congreso escucha al miembro de la comisión especial designada para investigar las elecciones practicadas en los ferrocarriles del Oeste y Pacífico, camarada Caruso, el cual manifiesta que la comisión directiva no le ha entregado los ele-

J. M. de la Rosa
delegado de Rawson

José Pujadas
delegado de Gral. Pico

mentos de juicio que requiere el cumplimiento de su tarea. Por tal causa formula un despacho por el cual expresa la imposibilidad de cumplir su cometido.

Domenich, habla para llamar a la reflexión a los delegados entendiendo que se plantea un asunto delicado para la organización. Lo hace en nombre de la C. D. y en suyo propio. Expresa a continuación que hasta hace poco tiempo las elecciones internas fueron correctísimas. Durante la última elección se han observado algunas fallas cometidas por las secciones, fallas que se trato de corregir modificando el sistema electoral.

El congreso deseaba, a su juicio, ocuparse de este asunto y entiende que para ello nombró la comisión investigadora. La comisión directiva quería que se tratara en su oportuni-

COCINAS ELÉCTRICAS AUTOMÁTICAS
las más limpias
las más eficientes
Las que resultan
más económicas que
ninguna otra usando
la tarifa especial de la
UNIVERSAL
compañía
italo-
argentina de
electricidad

C. S. C. S. D. M. Roseda y Cia.

dad. Ya que se ha planteado en la forma que lo trae la comisión, pida al congreso que se lo considere con altura.

Insiste, empero, en el aspecto legal del asunto, citando al efecto los artículos respectivos del estatuto.

Hace notar que mientras el congreso está sesionando, el gremio está procediendo a renovar la C. D., hecho que pone de manifiesto a quien corresponde entender en este asunto.

Tramonti insiste acerca del procedimiento.

El asesor letrado, doctor Bramuglia, se refiere al aspecto legal del asunto. Expresa éste que la asamblea no tiene facultades para rever el título de miembro de la C. D. ya que el congreso tiene sólo facultades para entender en los asuntos planteados por el cuerpo central. Solamente con mandato expreso de las secciones puede tratar este asunto.

El delegado Lemos dice que tiene mandato expreso para tratar este asunto.

El asesor letrado afirma entonces que no basta que ese mandato lo tenga una o dos secciones sino que deben tenerlo la mayoría de las secciones.

Continúa el doctor Bramuglia el dictamen legal, agregando que jamás el congreso de la Unión pone en posesión del cargo a ningún miembro de la comisión directiva, siendo ésta quien los incorpora.

Por 68 votos se resuelve tratar este asunto en el capítulo respectivo.

Acto seguido se levantó la sesión hasta hoy, a las 8.30 horas.

ASAMBLEA DE CARPINTEROS Y ASERRADORES

El Sindicato de Aserradores y Carpinteros de Boca y Barracas celebrará asamblea el próximo jueves a fin de establecer en forma clara la posición de ese organismo en este movimiento, en el cual interviene, formando parte del Comité de Frente Único, desde el primer momento. Destaca en su co-

belleza y el confort de la flamante sede social.

SOLIDARIDAD CON UN DETENIDO SOCIAL

Se da lectura por secretaría de un telegrama de solidaridad enviado por el obrero Julian Ramos, recluido por cuestiones sociales en la cárcel de Mercedes (Buenos Aires). La C. D. da cuenta de las gestiones realizadas para lograr la libertad de este compatriota arbitrariamente detenido. Saavedra, después de declarar que la sección Mechita se ha hecho cargo del sosténimiento de la familia de Ramos, propone que se le envíe un telegrama, moción que es aprobada por unanimidad.

SE INICIA LA CONSIDERACION DEL CAPITULO IX

Por secretaría da de lectura a este capítulo de la memoria, relativo a las gestiones diversas ante las secciones y ferrocarriles. Contestando a varias preguntas de Pasavanti, el secretario Agnelli informa de las gestiones realizadas ante las empresas con motivo de conflictos producidos. Hace una amplia reseña de las entrevistas celebradas con la administración del F. C. P. de la intervención infructuosa del ministerio de obras públicas, y reconoce la inutilidad de los esfuerzos de la C. D. en el caso de Allanza. También interviene Rodríguez (de la C. D.) refutando ciertas aclaraciones hasta las 18 horas, hora en que se pasa a cuarto intermedio para proseguir con la consideración de este capítulo en la mañana de hoy.

El purgante moderno

Está bien probado que los purgantes comunes, a base de sales, tisanas, aguas amargas, etc., causan una gran irritación intestinal y acarrenan el estreñimiento. Particularmente los médicos los prohíben para niños, ancianos y personas débiles, aconsejando, en cambio, las frutas o compotas, y especialmente la Cirulaxia (Ciruela Láxea), que es un riquísimo jarabe de frutas de acción suave y natural.

La Cirulaxia es, pues, el purgante y laxante ideal para los niños, señoritas, etc., pues por tratarse de una selección de frutas, no irrita ni produce hábito, estando, por su precio (\$ 1.50), al alcance de todos.

Gratis pueden nuestros lectores pedir el libro HACIA LA SALUD a los señores Laich y Rey, Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

3er. piso

14 a 18 horas

N. 23684

Consultan al Dto. del Trabajo Sobre la Ley de Sábado Inglés Obreros de Diques y Dársenas

El Sindicato Obreros de Diques y Dársenas se ha dirigido al Departamento nacional del trabajo a fin de que el informe acerca de la situación de los trabajadores de este gremio con respecto a la ley de sábado inglés (ampliatoria del descanso dominical).

Dice la nota en cuestión:

Al formular la presente solicitud, tenemos en cuenta las gestiones iniciadas con anterioridad y las manifestaciones que se nos había hecho en el sentido de que ese organismo había de dirigirse al señor administrador de la aduana de la capital, para que informara al departamento que Vd. tan dignamente preside, acerca del acuerdo existente entre la organización representativa de los trabajadores y los señores agentes de navegación.

La reglamentación que para la realización de las tareas surgió de ese acuerdo, es terminante al respecto. Toda habilitación de feriado por la aduana será retribuida con doble salario. Igualmente el trabajo nocturno se retribuye en esta forma.

Los días sábado por la tarde es necesario la habilitación especial y por tanto sería desconocer lo preestablecido si a los estibadores se les excluyera de los beneficios que acuerda la ley 4661. Sin querer entrar al análisis de la cuestión de fondo, porque ello será hecho en su oportunidad ante

quién corresponda, creemos oportuno decir que el gremio de estibadores al igual que los demás organismos que colaboran por el advenimiento de una era de mayor justicia y mejor bienestar, quiere estar comprendido en los deberes y derechos que la legislación social acuerda al proletariado de la república entera.

Y no podría ser de otra manera si se tiene en cuenta que ya en la zona portuaria hay obreros que gozan de las prerrogativas del sábado inglés. ¿O es que la labor de los peones de la aduana de la capital se diferencia de las tareas que realizan los portuarios? ¿Habrá querido el legislador crear privilegios para unos obreros en perjuicio de otros? Serán los estibadores hombres a quienes se les creó una leyenda antilegalista indigna de que aquellas leyes que en algo puedan beneficiarlos no les alcancen? Mucho nos tememos de que con estas actitudes se quiera llevar al gremio al terreno de la intransigencia lanzándolo por la pendiente de la intransigencia para conquistar con sus propios medios lo que legalmente se les quiere desconocer. Es por las razones anteriores que esta C. A. vería con sumo agrado que el señor presidente contestara esta nota para informar al gremio acerca de la marcha de las gestiones que hemos realizado y al mismo tiempo para que el mismo en la próxima asamblea resuelva el temperamento a seguir.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará con una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente orden del día:

1º Informe y balance correspondiente al último ejercicio.

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará con una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente orden del día:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

Amelia C. Testa, presidenta.

Maria Luisa Alberti, secretaria.

N. 23684.

AUX CHARPENTIERS
CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

1302-MEJICO-1302

BUENOS AIRES

SACOS DE ABRIGO

en paños de pura lana, forrados con tartán

::: especial :::

MUY PRACTICOS PARA INVIERNO

— INVIERNO —

Soliciten Catálogo y muestras

J. J. FEVRE — Sucesor

MAYNARD & FEVRE

1302-MEJICO-1302

BUENOS AIRES

Se Dirige a los Delegados Ferroviarios la Federación Obrera Marítima

CON EL FIN DE PLANTEARLES DIVERSOS PROBLEMAS DE FONDO

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

El consejo federal de la Federación Obrera Marítima, cumpliendo un mandato de la asamblea general de delegados seccionales, tómase la libertad de distraer por un momento de sus preocupaciones corporativas a los componentes de las asambleas anuales ferroviarias a objeto de solicitarles que toman en cuenta un aspecto importante de la lucha que está sosteniendo ferroviarios y marítimos, los primeros para terminar con las concesiones que hicieron a las empresas, y los segundos, para nivelar las condiciones de trabajo por ramas de navegación.

Para nadie es desconocido que la crisis sin precedentes del régimen capitalista que se está soportando y distintos acontecimientos de orden político e institucional han determinado la desaparición de numerosos sindicatos obreros, el debilitamiento de otros y un retroceso general. Las condiciones de trabajo fueron desmejoradas y los salarios envilecidos, habiéndose producido una reacción en el campo obrero que comprende a algunos gremios, entre ellos y en primer término a ferroviarios y marítimos.

El consejo federal considera que esa reacción se ve dificultada en su avance por el estancamiento del resto del proletariado, por lo que se hace necesario que estas organizaciones del transporte que están diseminadas por todo el país, dediquen parte de sus energías y recursos a organizar y tonificar a los obreros de los gremios afines y el resto de los trabajadores, creando la Federación Nacional del Transporte y apoyando decididamente a los organismos obreros que, como la Asociación Trabajadores del Estado, están actualmente luchando para impedir la reducción de sus plazas de materializarse ese propósito del patrón-estado, el ejemplo sería inmediatamente imitado por las empresas particulares.

El problema escapa a los marcos corporativos del transporte ferroviario y marítimo, por conciencia de clase y en defensa de su propia situación deben empeñarse en esa obra. El consejo federal exhorta a las asambleas anuales ferroviarias a estudiar este aspecto del problema y esperar que lo resolván en la forma que mejor consulte los intereses de la clase obrera y la consolidación de los sindicatos, que deben ser colocados en condiciones de hacer abortar los deseos de los grupos reactionarios creados por el capitalismo.

CASAS LANCHERAS

Teniendo en cuenta la resolución tomada por la asamblea general local realizada el 5 del corriente, el comité mixto de las Federaciones estudiarán un plan de acción a objeto de materializar el propósito de terminar con los sueldos irrisorios que pagan determinadas casas.

Areneros — Las tripulaciones de las embarcaciones areneras deben ponerse en contacto con los representantes de sus respectivas secciones a los efectos de documentar los abusos y desmejoramiento que han impuesto a los arrendadores.

Rosario — Esta seccional, con la intervención del secretario general, realizará asamblea, en la que se estudiarán los problemas locales y se tomarán resoluciones tendientes a vigorizar la seccional.

Actividades Deportivas

Scorers de la Liga Argentina de Fútbol

	J.	G.	E.	P.	Ps.
B. Ferreyra (River Plate)	13				
A. Cossio (V. Sársfield)	11				
A. Naón (G. y Esgrima)	9				
J. Penner (Talleres-Landín)	8				
A. A. Sánchez (B. Juniors)	8				
I. Mayo (V. Sársfield)	8				
D. García (San Lorenzo)	7				
F. Tello (River Plate)	7				
D. Benítez Cáceres (B. Juniors)	6				
F. Alvarez (Independiente)	6				
E. Barrera (Racing)	6				
T. Beristain (Platense)	6				
G. Magán (San Lorenzo)	5				
A. Sastre (Independiente)	5				
H. Masantonio (Huracán)	5				
A. Martínez (Independiente)	4				
P. Lago (River Plate)	4				
E. Bugeyro (Racing)	4				
A. Cavadini (San Lorenzo)	4				
F. Rival (C. Oeste)	4				
E. Cusati (Boca Juniors)	4				
A. García (Platense)	4				
A. Cazarreta (Racing)	4				
M. A. Lauri (Estudiantes)	4				
C. Moyano (Atlántica-Arg. Juniors)	4				
A. Campilongo (Platense)	4				
V. del Glúdice (Racing)	4				
P. Molina (Platense)	4				
J. Pérez (Platense)	4				
P. Stochetti (Chacarita Juniors)	4				

Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol

PRIMERA DIVISIÓN

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Est. Porteño	8	6	1	1	13
Colégiales	8	4	4	2	12
El Porvenir	7	6	1	1	12
Sp. Dock Sud	8	5	2	1	12
Báñfield	7	5	1	1	11
Arg. de Temperley	7	3	4	1	10
San Martín	8	3	4	1	10
Almagro	8	3	2	3	8
Estudiantes	7	3	2	3	8
Excursionistas	8	3	2	3	8
Def. de Belgrano	7	3	1	3	7
N. Chicago	7	2	3	2	7
Sp. Alsina	8	3	1	4	7
Arg. de Quilmes	8	1	4	3	6
All Boys	8	2	2	4	6
Barracas Central	8	2	2	4	6
Ramscar	7	2	2	3	6
Lib. Argentino	8	2	1	5	6
Gutemberg	8	1	3	4	5
Sp. Acasuso	7	1	3	3	5
Sp. Barracas	8	1	3	4	5
Buenos Aires	7	1	2	4	4
Palermo	8	1	1	6	3

Partidos para el Domingo

Deberá cumplirse el domingo la décimocuarta fecha del campeonato oficial de la Liga Argentina de Fútbol. El programa de partidos es el siguiente:

Huracán v. Vélez Sársfield.
—Independiente v. Estudiantes.
—Atlanta-Arg. Juniors v. Boca Juniors.
—Talleres-Landín v. Platense.
—River Plate v. Chacarita Juniors.
—G. y Esgrima v. Racing.
—F. C. Oeste v. San Lorenzo.

Mañana se Reunen los Secretarios de Sindicatos

y mejor éxito de los actos que con tal motivo se realizarán.

Dicha reunión se efectuará mañana, miércoles 19, a las 17.30 horas en la secretaría de la C. G. T., Independencia 2880, 2º piso. Si por cualquier causa, el secretario estuviera impedido de concurrir, puede designarse en su lugar a cualquier compatriero debidamente autorizado.

La Federación de Oficiales de la Marina Mercante y la Ordenanza de Prácticos

La entidad del epígrafe nos solicita la publicación de la siguiente nota:

La Federación de Oficiales de la Marina Mercante, en ocasión de la campaña iniciada por la Corporación de Prácticos contra el aumento del número de plazas de profesionales, demostró la inconsistencia de los argumentos en ella empleados. No hace mucho, dos hechos confirmaron en un todo lo que tantas veces se ha debatido y la razón que animaba las gestiones ante los poderes públicos con objeto de obtener trabajo para los nuevos prácticos, que no lo podían conseguir debido a las reglamentaciones de la Prefectura general marítima en lo que respecta a los mismos, que además de limitar su número, son sumamente tolerantes en cuanto a la edad, máxima y aptitudes físicas.

Los hechos pues, con su elocuencia rubrican siempre las afirmaciones basadas en la verdad. En efecto: el día 11 de mayo ppdo. zarpó del puerto de la capital el vapor "Maastrand" pilotado por el práctico José Culotta, que debía conducirlo hasta la rada exterior. Durante el viaje el mencionado profesional sufrió un síncope que lo paralizó de medio cuerpo, lo que implicó dejar el buque sin práctico de la zona.

Aparte de las consecuencias, nada agradables por cierto, que se hubieran originado de producirse un accidente en la navegación, resulta sin lugar a dudas las autoridades marítimas con el cuerpo de prácticos en lo que respecta a lo ya expresado; edad y apti-

tudes físicas, puesto que el profesional de referencia es octogenario y al parecer, por el hecho que se comenta, en no muy buenas condiciones de salud.

Unido a esto se agrega una óptima situación económica que le permite ampliamente jubilarse por sí mismo, las contemplaciones no tienen explicación razonable.

Hace pocos días, entre las boyas 7 y 8 del canal Norte, se embistieron el vapor belga Londoner con el de la misma bandera Anvers, sufriendo ambos averías. Los respectivos prácticos, Luis Ferreira y Pignocchi, se incluyan mutuamente, según la información de la prensa, pero sería interesante se indagara la aptitud física del primero y edad y estado de salud del segundo, y se sabría cuál es el motivo de muchos accidentes.

Por qué las autoridades marítimas no radian a los profesionales que se encuentran en condiciones de serlo, que no son pocos, para dar paso a más jóvenes con aptitudes físicas y profesionales insuperables que se hallan sin trabajo? ¿No es un medio eficaz de contribuir a mermar la desocupación en la marina mercante, sin perjudicar a los que se radien puesto que gozan de desahogada posición económica?

Se impone que la Prefectura general marítima adopte de una vez resoluciones que contemplen, no sólo la situación de un reducido sector de la marina, sino la del gremio en general. Aún se está a la espera del cumplimiento del decreto por el que se aumentó el número de plazas de profesionales.

En la medida en que todas las gestiones que inició esta Federación fueron en base de darle trabajo a los desocupados de sus sindicatos, no se puede comprender que existiendo vacantes no se llenen con los que se encuentren en condiciones para ello.

EDITORIA "LA VANGUARDIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA

ORDEN DEL DÍA:

1º Memoria y balance del décimo primer ejercicio anual, correspondiente al 30 de mayo de 1933 al 30 de abril de 1934.

2º Autorización al Directorio para acreditar a la cuenta "Fondo de Reserva" el saldo de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

3º Elección de siete directores titulares, cinco directores suplentes y tres directores, por terminar su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Alejandro Castiñeiras, secretario.

V. 28/7/34.

El ejemplar, \$ 1.20 Interior: Agregar 0.25 para franqueo certificado

EN VENTA EN

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150 Capital

CONSULETAS LAS PUBLICACIONES

De la EDITORIAL

"LA VANGUARDIA"

Encontrarás las obras que Vd. desea

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Club "La Vanguardia" — California 2500. Asamblea hoy, martes, a las 21.

(Continúa en la SEXTA página)

LA VANGUARDIA

Debido a la gran demanda de abono a "vespertinas" en el teatro Colón, "Loreley", de Catalani.

En razón de hallarse indisponible la soprano Claudia Muzio, que tiene a su cargo el rol de protagonista, dicho espectáculo ha quedado aplazado para una fecha que se determinará oportunamente.

AVENIDA

Ofrece Hoy un Nuevo Estreno la Compañía Guerrero-D. de Mendoza

Proseguirá Hoy su Curso Sobre "El Nuevo Teatro"

José M. Monner Sans

El doctor José María Monner Sans

proseguirá esta tarde, a las 19 horas,

el desarrollo del curso que, sobre "El nuevo teatro", dicta actualmente en los Institutos de cultura del Ateneo Ibero Americano, Lima 383. En su tercera clase se ocupará, en particular, del contenido emocional e ideológico del teatro de la post-guerra a través de la producción de Bernard Shaw y de Pirandello.

Previamente, y en nombre de la junta directiva del Ateneo, el doctor Enrique Díaz de Guizarro disertará sobre "La personalidad de Alberdi", actuando con el cual el Ateneo Ibero Americano, Lima 383. En su tercera clase se ocupará, en particular, del contenido emocional e ideológico del teatro de la post-guerra a través de la producción de Bernard Shaw y de Pirandello.

BROADWAY

Con "El secreto de su vida" Reaparecerá Hoy Mary Dressler

La Metro estrenará hoy en el Broadway, la película titulada "El secreto de su vida", con Mary Dressler y Lionel Barrymore en los papeles centrales.

Con "El secreto de su vida", serán estrenadas las siguientes películas: "El conde se divierte", comedia interpret

Existe Peligro de Descarrilamiento en la Línea Las Plumas Pto. Madryn

La Dirección
Debe
Intervenir

No hay cuadrillas de peones
para el arreglo y conservación de las vías

UNA CATASTROFE

TRELEW, (Chubut), 18. — El lastimoso estado en que se encuentran terraplenes y vías del Ferrocarril de Madryn a Las Plumas, implica una amenaza constante de descarrilamiento, con las consecuencias de imaginar, si tal hecho se produjese.

Las excesivas economías llevadas a cabo sin control, suprimiendo personal y dedicándolo a otras tareas, si no son objeto de atención por la administración general de los Ferrocarriles del Estado, van a provocar el día menos pensado un descarrilamiento cuyas proporciones, no podemos abarcar, pero que tenemos, según el lugar donde éste ocurría tome el carácter de una verdadera catástrofe ferroviaria.

Mientras una cuadrilla perteneciente a "vías y obras" se halla prestando servicios casi permanentemente en los galpones de carga y muelle de Puerto Madryn, los rieles, durmientes y trapiles se encuentran en deplorable estado por falta de personal que se dedique a su arreglo periódico, como lo requieren esta clase de instalaciones, sobre todo en estos tiempos de lluvias y durante toda la época invernal.

A las quejas del público, hay que añadir las del personal ferroviario, que teme con sobrada razón por su vida arrriesgada en cumplimiento de una función a la que no se puede negar, por temor a perder su salario.

La falta de unión y solidaridad entre el gremio ferroviario, ha envalentonado al encargado seccional Sanguinis, sin que un movimiento de protesta se note entre el personal para cortar estos abusos.

Sin embargo y antes de que surja un conflicto, sería conveniente que la administración general tomara la intervención del caso haciendo cesar estas irregularidades que venimos denunciando, nombrando un gerente y trasladando al actual encargado seccional que con sus manías se ha atrajo el disgusto de la totalidad de la población de la zona. — Corresponds.

BLOQUE LEGISL.
SOCIALISTA DE
BUENOS AIRES

Mañana, miércoles 20, a las 10 horas, el bloq. legislativo socialista de la provincia de Buenos Aires se reunirá en el lugar habitual.

**Progresos del
Socialismo
en Romang**

ROMANG, 18. — En la asamblea recientemente realizada por el Centro Socialista, luego de constituirse la comisión administrativa, el compañero de la vecina localidad de Ezequielito, Rodolfo Ludueña, disertó sobre "Doctrina socialista", siendo atentamente escuchado por los afiliados y simpatizantes allí presentes.

El socialismo, a pesar de las trabas que le quieren oponer los sectores de la burguesía, va formando conciencia entre la clase trabajadora y día a día se notan los constantes progresos de nuestra agrupación.

UN PELIGRO PARA LA SALUD DEL PUEBLO

ROMANG, 18. — Provoca protestas del vecindario, la forma desasada en que los carniceros transportan y expenden sus productos, contraviniendo las disposiciones municipales sobre la materia y jugando con la salud del pueblo, ya que la carne llega a venderse al público en pésimo estado de conservación.

Las autoridades municipales nada hacen por velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen en la materia. Además, los carniceros, por un producto detestable, exigen precios elevadísimos que la población no está dispuesta seguir tolerando.

RENDIRAN HOMENAJE A GUEVARA EN LA COMUNA DE LABOULAYE

LABOULAYE, 18. — El Centro Socialista de ésta, en conocimiento del bárbaro y premeditado asesinato de nuestro camarada, el diputado provincial José Guevara, elevó a la intendencia una iniciativa tendiente a honrar con el nombre de nuestro compañero una calle de esta localidad, todavía sin denominación.

El concejo deliberante en su última sesión sancionó la iniciativa socialista.

El Centro Socialista espera realizar este sencillo y elocuente homenaje con la presencia de representantes de nuestros organismos centrales. — Corresponds.

Está Viciada de Nulidad la Constitución de la Comuna de San Antonio de Areco

SAN ANTONIO DE ARECO, 18. — Después de más de cinco meses de estar intervenida la comuna, por haber sido ilegalmente incorporado el concejal y candidato a intendente Felipe Llamas, se volvió a constituir la municipalidad, con las mismas fallas que determinaron la intervención.

A invitación del comisionado actuante y por decreto del ministro de gobierno, se reunió el concejo deliberante el día lunes 11, asistiendo a la reunión los tres concejales "fascistas", a los cuales se han adherido otros dos ediles, pero de la fracción "llamistas"; y el concejal socialista Luis Derronzoro. Los cuatro concejales restantes, pertenecientes al sector de Llamas, presentaron sus renuncias al gobernador de la provincia. Los concejales "güiraldistas", que impugnaron el diploma del electo Llamas, que dió origen a la intervención, cometieron la misma barrabasada de

los otros, al votar la incorporación del electo Fortunato Suppicich, que tiene negocios con la comuna y al incorporar también al concejal escolar, cura párroco Celedonio Duque, extranjero sin carta de ciudadanía y que tampoco está inscripto en el padrón de extranjeros, condición indispensable para ser electo.

En cada oportunidad, nuestro concejal, el compañero Derronzoro, hizo la impugnación respectiva, sin encontrar eco entre los "vacunos", que adujeron como única salida —por boca del jefe "fascista" Güiraldes— que ellos se encuadraban dentro de la ley... moral. Esta ley los "vacunos" la hacen muy elástica y la aplican, cuando les conviene, a todo y en cualquier forma.

Los concejales reaccionarios eligieron luego intendente a Güiraldes, quien se jacta de ser el primer intendente "fascista" de la Argentina.

OBRA CULTURAL SOCIALISTA



ALUMNOS QUE CONCURREN A LOS CURSOS QUE SE DICTAN EN LA ACADEMIA DE LA
Agrupación Femenina "Fenia Chertkoff de Repetto", de estación Mercedes (San Luis).

Pro Rebaja de
los Pavimentos
en Lanús Oeste

LANÚS, 18. — El domingo 24, a las 9 horas, se realizará en el "Cine-teatro Cervantes", Carlos Tejedor 240, Lanús Oeste, la asamblea concentración de las CC. DD. de las uniones vecinales "Pro Justo precio de los pavimentos de Lanús Oeste", que componen las villas Martínez de Hoz, Lanús Oeste, Argerich, Industriales, Internacionales y Alvarito, para informar acerca de la marcha del movimiento.

**LA MIXTA DE
TRANSPORTE
DE ROSARIO**

ROSARIO, 18. — En anterior oportunidad destacamos la posibilidad de extender las vías del tránsito hasta el lejano barrio de Roque Sáenz Peña (Saladillo), hoy servido por tres líneas de ómnibus.

Debemos informar que una comisión de vecinos responsables ha resuelto apoyar entusiastamente tal iniciativa.

Dado ya propiciaron la colocación de acciones de la empresa, destinando su producido exclusivamente para esta obra, presupuestada en 240 mil pesos, más o menos; pero si la suscripción de acciones no alcanzara a cubrir el monto indicado, esta comisión está dispuesta a dirigirse a las autoridades municipales para solicitarles un

pequeño aumento en las tarifas de esas líneas únicamente y por el término de cinco o seis meses a lo sumo, con cuyo producto se cubriría el costo de las obras.

El producido del aumento del pasaje se acreditaría en acciones, que gozarían de un interés de 6 por ciento anual. Estos intereses, que se calculan de 10 a 13 mil pesos anuales, se

distribuirían entre las instituciones de asistencia social existentes en la zona (hospital Dr. Roque Sáenz Peña, Asistencia Pública de la sección, y varias escuelas).

La iniciativa será ampliamente discutida en forma pública, pues se busca encontrar el suficiente apoyo financiero, a fin de realizar una obra necesaria y urgente. — Corresponds.

Como hemos anunciado oportunamente, los centros socialistas de Quilmes han llevado a la práctica la iniciativa largo tiempo acariciada de dotar a nuestro Partido, en esa ciudad, de su casa propia. Con los fondos reunidos por suscripción popu-

lar y con las donaciones de afiliados y simpatizantes, se reunieron los primeros recursos que, sumados a un empréstito bancario, han permitido a la comisión que tenía a su cargo los trabajos, adquirir una casa en un barrio de los más centrales de Quilmes, dotada de varias habitaciones y de un amplio terreno.

La nueva casa que ha sufrido importantes modificaciones, contando para ello con el desinteresado concurso de varios afiliados y simpatizantes, está ya en condiciones de albergar cómodamente a la agrupación central de los socialistas de Quilmes, teniendo, además, comodidades para el funcionamiento de otras instituciones. La Casa del Pueblo de los socialistas de Quilmes, re-

presenta, pues, un esfuerzo digno de ser celebrado con un gran acto público y en tal sentido se han iniciado ya los trabajos para la fiesta inaugural de la nueva Casa, habiéndose fijado como fecha para ese acto, el viernes 29 del corriente.

Un almuerzo de camaradería de los representantes socialistas

Recogiendo la idea sugerida por algunos compañeros parlamentarios, en el sentido de celebrar un almuerzo de camaradería entre los legisladores nacionales y provinciales de nuestro Partido, la Comisión Pro Casas del Pueblo de Quilmes, se ha dirigido a los grupos legislativos del congreso nacional y de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, invitándolos a celebrar esa reunión de camaradería en la ciudad de Quilmes.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Además del almuerzo, al que asistirán los legisladores y concejales socialistas, se realizarán otros actos que formarán el programa de festejos y que oportunamente daremos a conocer detalladamente. Por lo

pronto, podemos anticipar que la comisión organizadora se propone, entre otras cosas, organizar una visita a los grandes establecimientos fabriles de la cervecería Quilmes y una excursión por la ciudad. Además se realizará por la tarde un gran

Las Escuelas Participaron En Un Acto Eucarístico Realizado en Burzaco

BURZACO, 18. — Cercana la fecha del cincuentenario de la ley de educación común y laica, la iglesia arreca contra la escuela pública, denigrándola con el evidente propósito de desestimularla y poder desviar hacia sus escuelas confesionales, que no son gratuitas, la masa de escolares.

Pero cuando conviene a sus fines de proselitismo usa de esa, según ella, corrompida y corruptora escuela.

Prueba de ello lo constituye el hecho de que ayer, con motivo de una llamada jornada eucarística, en esta localidad, concurrieron a la iglesia en corporación, dirigidos por sus maestras y con las banderas escolares al frente, los alumnos de las escuelas del pueblo.

Como es de presumir por la circunstancia de haberse presentado en corporación y con las banderas de las escuelas, esta concurrencia no ha sido espontánea y si la orden de acudir fué de arriba, en qué queda la ley de educación laica?

Es así como se prepara en las escuelas la celebración de la ley 14207. — CORRESPONSAL.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

LA CONMEMORACION DEL CINCUENTENARIO DE LA ENSEÑANZA LAICA

La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense hace saber a los Centros que la conmemoración del Cincuentenario de la enseñanza laica está a cargo del Comité Ejecutivo Nacional; por tal motivo la secretaría ha

transferido a ese organismo los distintos pedidos formulados por los centros que desean participar con actos públicos en aquella conmemoración. Los centros deben, pues, dirigirse al C. E. para ese fin.

Fué Repuesto un
Mal Empleado

Su actuación motivó una
investigación del C. D. de
La Plata

LA PLATA, 18. — Por intermedio del concejal Mario Sibretti, el grupo de concejales socialistas de La Plata, planteó en el cuerpo municipal un pedido de investigación sobre la forma en que se viene realizando el suministro de forraje.

El concejal Sibretti, demostró que se había entregado diversas remesas de avena en substitución de maíz que era el cereal licitado, estando en ese momento el precio de la avena más bajo que el del maíz.

La comisión investigadora produjo dos despachos: el de la mayoría que no encontró incorrección en la manipulación y menos en la adulteración de planillas y asientos tendientes a disimularla, como así la falta de control del personal encargado de recibir y aprobar el forraje. El despacho de la minoría, solicitaba el envío de los antecedentes a la comisión de legislación e interpretación del concejo, para que estableciese las responsabilidades legales pertinentes, para los funcionarios que habían intervenido en la maniobra.

Del círculo de cargos reunidos, el más comprometido de esos funcionarios es Justo A. Chaves, que desempeñaba el cargo de administrador general de Ilimpieza hasta el día en que se hizo la denuncia, renunciando al cargo para aceptar una candidatura a diputado que quedó en vacante.

La responsabilidad de Chaves, hombre del régimen con amplio apoyo de sus correligionarios "vacunos", fué lo que indujo a la mayoría

Del Homenaje
a Matteotti en
Bahía Blanca

BAHÍA BLANCA, 18. — En el Municipio, la Agrupación Artística de la Biblioteca "Carlos Marx", ofreció una velada en homenaje a Matteotti, poniendo dos obras en escena, y cantando el coro. Habló en esa circunstancia el doctor Sandro Ruggero.

El domingo por la tarde, en el Centro Socialista "Bahía Blanca" (Casa del Pueblo), se realizó un acto público, congregándose nutrida cantidad de afiliados y simpatizantes, adhiréndose al acto los antifascistas de ésta.

Hicieron uso de la palabra los doctores Pastorino y Sandro Ruggero. Abrió el acto un miembro de la Juventud Socialista "Juan B. Justo".

JUNTA CENTRAL

Se reunió la Junta Central para considerar importantes asuntos. Fueron consideradas entre otras cuestiones, la convocatoria a asamblea plenaria, la gestión de la subcomisión de finanzas cuya labor estimable hará posible que se resuelva el problema de la deuda contraída durante las últimas campañas electorales por la Junta, y por el Comité Zona Sud; y además se tomó nota de la renuncia de algunos delegados, y del retiro del Centro Socialista "Las Villas".

Estuvieron presentes, el secretario general de la Junta, Augusto Hunter, el tesorero, Ramón Stanislasky, y los delegados Alberto Mugione, de Punta Alta; Italo Marinello, del C. B. B. N. O.; Bartolomé Louranayar del C. S. Ing. White; Pedro Miguel, del C. S. B. Blanca", y Fernández, del Centro Socialista, Villa Rosas. Envieron notificaciones los centros: Cabildo y Maldonado, las que fueron leídas.

ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN GREMIAL

La semana pasada se llevó a cabo la asamblea plenaria de coordinación gremial, tomando algunas resoluciones muy importantes sobre la marcha de dicho organismo.

La comisión administrativa de ese organismo había presentado su renuncia en pleno; después de un breve debate, por unanimidad fué rechazada la renuncia.

La comisión de Coordinación gremial trabaja activamente con entusiasmo y optimismo. Se puede anticipar que constituirá todo un éxito el movimiento gremial en nuestras filas.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN BARADERO

Hablará hoy el diputado Rogelio L. Ameri

De acuerdo a lo anunciado, hoy, martes 19, el diputado Rogelio L. Ameri hablará en un acto organizado por el Centro de Baradero, sobre el tema: "El deber del momento".

aria a dar el dictamen absolutorio, aunque la responsabilidad que le incumbe no solamente fué puesta de manifiesto por el bloque socialista, sino también por un órgano de publicidad tan responsable como lo es "El Día", de La Plata.

Liquidada la investigación, fracasada la diputación de Justo A. Chaves, el intendente municipal, lo ha vuelto a nombrar hoy en el cargo de administrador de Ilimpieza, pese al convencimiento general de sus propios correligionarios que le dieron un bill de indemnidad por razones de "política".

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS. Mutuos. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea proveedor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. — Alfredo Fiori, Lima 1519. — U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V[25]6/934.

CAFES

CAFE TOSTADO "RIO QUINTO". En grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 208. 30 pub. — V[25]6/934.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO ORO, PLATINO, 18 KILATES \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub. — 11/7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 el gramo. Consulta antes. 2502 — CORRIENTES — 3502 1428 — SARMIENTO — 1428 30 pub. — V. 17/7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 2019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. ORO chafalona pago el máximo. SUIPACHA 540 30 pub. — V[24]6/934.

\$ 5.50 EL GRAMO, LE PAGARAN POR su ORO y platino LAMBERTO Y BARRANCO. Desempeñamos polizas. Sariand 131. U. T. 47. Cuyo 7461. (A una cuadra del Congreso). 30 pub. — V. 26/6/34.

ORO \$ 5.50 EL GRAMO. FABRICA de alhajas "La Suiza". Entre Ríos 37. U. T. 37-1728. 30 pub. v. 26/6/34.

ORO COMPRAMOS ORO BAJO, ORO 18 y oro 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de compuestos de alhajas, etc. Bdo. de Irigoyen 1271. — Y. Gervitz. 30 pub. — V[30]6/934.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Ce-rrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. V[30]6/934.

ORO COMPRAMOS AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Rejoyería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub. — V[4]7/34.

A LHAJAS, ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta 3.80 el gramo, platería, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Rettes, Cangallo 537. Tel 33-2493. 30 pub. V[6]7/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Caudet. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. V. 14/7/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS CALLE BALCON, tres piezas, alquiler módico. R. Peña 267. 15 pub. — V[24]6/934.

DINERO OFRECIDO

A CONTADO COMPRO CUALQUIER cantidad de mercaderías y realizo operaciones comerciales en general, recibo mercaderías en depósito y pago los derechos de Aduana, cobrando pequeña comisión. JUNIN 348. U. T. 47-6381. 15 pub. V[21]6/934.

DINERO OFRECIDO

A EMPLEADOS FF. CC., ANGLO Arg. U. T., acuerdo créditos. Rápidos y reservas. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. V[15]7/34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASARSE nuevamente, trámite rápido sin cobro, adelantado, meses, garantías. Solicitud informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V[15]12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33). perm.

DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA". Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, corredores y particulares.

TECNOCOMERCIO de ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917. 30 pub. — V. 16/7/34.

FABRICA DE PARAGUAS

NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar

contra las inclemencias del tiempo

FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. V[7]7/34.

FABRICA DE CAMISAS

A 3 Y 4 HAGO CAMISAS FINAS DE medida. Composturas y confecciones en general. Precios reducidos. — U. T. 38-7323 — Cerrito 24. 15 pub. — V[20]6/934.

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, :: VINO, Etc. ::

DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

15 pub. V[21]6/934.

AL CONTADO COMPRO CUALQUIER cantidad de mercaderías y realizo operaciones comerciales en general, recibo mercaderías en depósito y pago los derechos de Aduana, cobrando pequeña comisión. JUNIN 348. U. T. 47-6381. 15 pub. V[21]6/934.

MEDICINAL NEWS
DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

TUBERCULOSIS TRATAMIENTO RÁPIDO Y EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD. **RAYOS X** LABORATORIO. **BLENNORRAGIA** ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES INSTITUTO "MEDICINAL NEWS" CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21 DOMINGOS Y FERIADOS DE 9 a 12 HORAS CUENTA CON 10 MÉDICOS ESPECIALISTAS

SUPACHA 28

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

Central AV. DE MAYO 667

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA ANTEOJOS, LENTES DESCUENTO EN OPTICA 20% TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS REVELACIONES, COPIAS ETC. DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

GRABADOS Y SELLOS DE GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numerador Esmaltadas Fechadoras para Puertas 2500 FICHAS ESTAMPADAS

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PIÉGANSE CATALOGOS

perm.

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN 1904 PRIMERA FABRICA ESPECIALISTA EN GUARDAPOLVOS Y SACOS

Guardapolvo con canesú doble, 2 tablones al frente y 2 atrás, puños doble ajuste, ojales sastre, talles 44 al 52

Central: Sarmiento 1700 esq. R. Peñ

U. T. 35-4226 y 23-4307

Filial: San Juan 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía)

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VESTIDURAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

MASAJISTAS

A MANCIO VENICE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MUEBLERIAS

DEFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

LA EUROPEA. 33-5801 30 pub. v. 14/7/34.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

CONSTRUCTORES

ZAPATERIA ORTOPEDICA. — SALT 149, Bs. As. — Especialidad en calzados para pies planos, cansados y dolidos. Elimina el uso de aparatos. Precios sin competencia.

30 pub. v. 30/6/934.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880 OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casa y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 514, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón" Paseo Colón esquina Santa Fe. Sucursal "Calle 10" Colón esquina Callao. Sucursal "Goya", Gaona 1594. A. Melián, director-gerente.

EXTRACCIONES SIN DOLOR, OBSTRUCCIONES, DE ORO, PLATINO Y PORCELANA, PUENTES FIJOS Y AMERICANOS. Taller metálico en la casa. Consultas de 14 a 24. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratuita — Junin 353, 47 Cuyo 1519.

DENTISTAS

Dres. FIORINI. Dentistas fijos en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44-2336, Juncal. De 14 a 20.

Dr. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR, OBSTRUCCIONES, DE ORO, PLATINO Y PORCELANA, PUENTES FIJOS Y AMERICANOS. Taller metálico en la casa. Consultas de 14 a 24. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratuita — Junin 353, 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 3693.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103. Consultas de 14 a 17 horas. U. T. 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. Puimenes, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3409.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 18 horas. Piedras 361, primer piso, U. T. 38 (Mayo) 0435.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4716. — 70 Núñez 8937.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

De regreso de Europa: de las clínicas de París, Berlín y Viena.

Estómago, corazón y venéreas

ELECTRICIDAD MEDICA Y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neuralgias.

De 8 a 18 y de 20 a 22 horas.

SUPACHA 612

Dr. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de Clínica de la Facultad, Ex jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Docente libre de Patología Médica. — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado, San Juan 3510.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado. — 48 No 874 (segundo piso, consultorio 35). U. T. 2548 La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA. — ESCRIBANO PÚBLICO. Pilar (F. G. P.) U. T. 42 Pilar.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C

Ginebra Desafía al Nazi-Fascismo

GINEBRA, 18 — Desafiando la oposición de Hitler y Mussolini a los pactos regionales, la comisión de seguridad de la Conferencia del Desarme se reunió hoy por primera vez, resolviendo preparar inmediatamente la aplicación práctica y la ampliación de los principios del pacto de Locarno a otras regiones de Europa.

Politis, de Grecia, al dar instrucciones al comité de juristas para preparar recomendaciones prácticas, negó que los pactos regionales sean lo mismo que las alianzas militares, pues dijo que ellos "estaban especialmente destinados a evitar las mismas".

LOS PACTOS REGIONALES

GINEBRA, 18 — En la reunión efectuada por la comisión de seguridad de la Conferencia del Desarme, Politis, de Grecia, recordó el fracaso del sistema de seguridad universal, comprendido en el plan de ayuda mutua de 1923, en el protocolo de Ginebra de 1924, y en otros, y recomendó la ampliación de los principios del pacto de Locarno.

Explicó que el sistema de pactos regionales había sido la constante política de la Liga desde 1926, que comenzó a tomar forma concreta, dijo, cuando el comisario de relaciones exteriores de los Soviets, Litvinov, firmó en el verano de 1933 una serie de pactos de no agresión con los países vecinos del Soviet.

ENTREVISTA DAVIS-MACDONALD
LONDRES, 18 — El representante de los Estados Unidos ante la Conferencia del desarme, Norman Davis, y el embajador de aquel país en Londres, Bingham, conferenciaron con el jefe del gobierno británico, Macdonald, en 10 Downing Street.

ZVON PAPEN CONTRA HITLER?
BERLIN, 18 — Se ha prohibido a

Grecia recordando el fracaso del sistema de seguridad, recomienda la ampliación de los principios del pacto de Locarno

DISCURSO DE VON PAPEN.

los diarios publicar el discurso pronunciado ayer en Marburg por el vicecanciller, von Papen, durante el cual dijo, entre otras cosas, que "hoy que el entusiasmo por la revolución amenazaba, había llegado la hora de que los estadistas hablaran francamente al pueblo, para hacer críticas constructivas".

También se prohibió publicar las versiones abreviadas del discurso, que podían obtenerse anoche, y la transmisión por radio de un disco de gramófono, en que fué grabado el discurso, y que debía efectuarse esta tarde.

RENUNCIO EL MINISTRO ALEMÁN EN MOSCÚ

BERLIN, 18 — De buena fuente se confirma que la renuncia del embajador alemán en Moscú, Nadjolny, está relacionada con el fracaso del proyecto de un pacto de Locarno del Este.

Los detalles de la dimisión no han sido revelados.

MANIFESTACION ANTINAZI

SARREBRUCK, 18 — Las juventu-

des realizaron hoy una manifestación en Homburg, en la frontera del Este, desfilando seis mil jóvenes, quienes se manifestaron contrarios al régimen hitlerista.

ALEMANIA SIN ORO

BERLIN, 18 — El respaldo de la moneda alemana cayó al 2,2 por ciento el 15 del corriente, contra 3,4 por ciento en la semana anterior.

El balance del Reichsmark que hoy se dió a publicidad, indica que el agotamiento de la reserva de oro y de divisas extranjeras del Banco central, aumentó rápidamente durante la semana. El encargo de oro perdió 17 millones, alcanzando ahora a 94 millones, y el stock de las divisas extranjeras no pasa de seis millones.

En la semana pasada se transfirió la suma de cinco millones de marcos para el servicio de los intereses del plan Young.

EE. UU. PROTESTA POR LA MORATORIA

WASHINGTON, 18 — El departamento de Estado envió instrucciones al embajador de la Unión en Berlín, Mr. Dodd, en sentido de protestar vigorosamente por la moratoria alemana, por considerar que establece distingos altamente perjudiciales para los norteamericanos y poseedores de títulos.

LA RESPUESTA INGLESA

LONDRES, 18 — El gobierno prepara la respuesta a la nota alemana anunciando la decisión del Reichsbank de declarar la moratoria de los servicios de los empréstitos a corto plazo.

Se tiene entendido que esta respuesta estará de acuerdo con las declaraciones formuladas en la cámara de los comunes por el canciller del tesoro, en las que anunció la creación de una caja de compensación angloalemana.

LAS DEUDAS DE GUERRA

LONDRES, 18 — El primer ministro Ramsay Macdonald informó en la cámara de los comunes que Gta. Bretaña: jamás abandonará sus derechos sobre las islas Bermudas u otras en falso.

LOS PIRATAS CHINOS ATACARON EL BUQUE INGLES "SHUNTIEN"

KOVNO, Lituania, 18 — El ex primer ministro, Vo'demaras, presunto jefe del golpe de mano del 7 del corriente, fué juzgado por una corte marcial, y condenado a 12 años de trabajos forzados.

VALDEMARAS FUE CONDENADO A 12 AÑOS

JAMESTOWN, Nueva York, 18 — Se informa que hay de 12 a 40 muertos y de 40 a 50 heridos a consecuencia de la explosión de tres tanques de nafta de 20.000 galones cada uno. La explosión se produjo en circunstancias en que la multitud observaba cómo los bomberos combatían un incendio declarado en el establecimiento donde estaban los tanques de reserva. La Federación en el momento que lo consideró oportuno iniciará un movimiento en favor de la República Socialista Federal.

Ante las frecuentes denuncias y clausuras gubernativas del periódico "Solidaridad Obrera", se acordó trasladar la imprenta a Zaragoza y dirigir desde Aragón el movimiento obrero catalán.

LA INTOLERANCIA

BEJAR, 18 — Durante un acto de homenaje al ministro de instrucción, Filiberto Villalba, éste pronunció un discurso durante el cual dijo que la mayor parte de los problemas de España los producen la intolerancia entre las derechas y las izquierdas.

Consideró insensatos a quienes suenan con restauraciones o dictaduras.

TORMENTA EN LEÓN

LEÓN, 18 — Una formidable tormenta desencadenada sobre los pueblos de Jaramilla y San Miguel destruyó las cosechas, provocando enormes pérdidas.

OTRA LEY DE CULTIVOS

MADRID, 18 — Autorizadamente se sabe que los gobiernos de Samper y Companys han establecido contacto en busca de una fórmula que resuelva el conflicto de la ley de cultivos, sin desdor a la dignidad de ambos.

La fórmula pudiera ser una nueva ley de cultivos, que sin menoscabo de la anterior, sostendrá los artículos que ocasionaron la cuestión de competencia.

UN PETARDO EN LA CAMARA

MADRID, 18 — Esta noche, a las 21 estalló un petardo en la escalinata del parlamento, sin causar daños.

Grecia recordando el fracaso del sistema de seguridad, recomienda la ampliación de los principios del pacto de Locarno

DISCURSO DE VON PAPEN.

LA ENMIENDA PLATT

MADRID, 18 — La eliminación de la enmienda Platt por los Estados Unidos después de que por 35 años convirtió virtualmente a la isla en una nación bajo el protectorado del gobierno de Washington, causó espaldida impresión en los círculos políticos.

El primer ministro Ricardo Samper dijo: "Felicitó al presidente Roosevelt por tomar la iniciativa de eliminar una de las principales fuentes de irrigación en Cuba. Con la supresión de la enmienda Platt se restablece para Cuba sus derechos y soberanía. Para mí significa una gran demostración de la nueva política internacional de los Estados Unidos".

ESTAMBUL, 18 — En una de las minas de Cozlov, situada en la cuchilla del Mar Negro, se produjo el hundimiento de una de las principales galerías, dejando sepultados a 15 mineros.

Inmediatamente después de tenerse conocimiento del accidente, se organizaron los servicios de socorro, lo grande salvar a los obreros después de intensos esfuerzos.

ACCIDENTE EN UNA MINA TURCA

NEW BRUNSWICK (New Jersey), 18 — En un automóvil, estacionado en un sitio público, fueron encontrados los cuerpos de tres hombres, que al parecer han sido muertos a tiros. Los cadáveres estaban amordazados y con las piernas atadas.

CONVERSACIONES CHINOSOVIETICAS

NANKIN, 18 — Se anuncia que el embajador del Soviet en China, Bogolmolov, iniciará en breve negociaciones con el gobierno central, relativas a la realización de un tratado de comercio y amistad entre ambos países.

Grecia recordando el fracaso del sistema de seguridad, recomienda la ampliación de los principios del pacto de Locarno

DISCURSO DE VON PAPEN.

LA ENMIENDA PLATT

LONDRES, 18 — Una conferencia de una hora y 45 minutos, señaló el comienzo de las conversaciones navales angloamericanas.

LAS CONVERSACIONES NAVALES

LONDRES, 18 — Una conferencia de una hora y 45 minutos, señaló el comienzo de las conversaciones navales angloamericanas.

LA FLOTA YANQUI

NUEVA YORK, 18 — La flota de los Estados Unidos partió de este puerto, después de 18 días de estadía, en que los buques fueron visitados por muchos miles de personas.

CONTINUARÁN LAS MANIOBRAS HASTA EL VIERNES

LA C. I. DEL TRABAJO

GINEBRA, 18 — La Conferencia Internacional del Trabajo resolvió por unanimidad invitar a los Estados Unidos a afiliarse a la misma.

LA MAIORIA DE LOS DELEGADOS Y FUNCIONARIOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, EXPRESAN LA ESPERANZA DE QUE EL PRESIDENTE ROOSEVELT AUTORIZARÁ

LA FLOTA YANQUI

ASUNCIÓN, 18 — Ha causado sensación enorme la noticia recibida por "El Liberal", de Santiago de Chile, sobre que el gobierno chileno habría autorizado la contratación de obreros chilenos para el gobierno boliviano, so pretexto de utilizarlos en las minas. Según la misma noticia los agentes bolivianos contrataron ya más de tres mil chilenos.

SE CONSIDERA QUE EL CONTINGENTE CONTRATADO NO PODRÁ SER UTILIZADO EN LAS MINAS BOLIVIANAS, DONDE SOLAMENTE LOS INDIOS DEL ALTIPLANO PUEDEN RESISTIR ESA DURA LABOR, POR LO QUE SE CREE QUE SERÁN UTILIZADOS EN TAREAS MILITARES.

DE SER CIERTA, LA MEDIDA ADOPTADA POR EL GOBIERNO DE CHILE ES ESTIMADA EN LOS CÍRCULOS PARAGUAYOS COMO UN DURÓ GOLPE A LA CORDIALIDAD DE RELACIONES EXISTENTES ENTRE AMBOS PAÍSES, NO SABIENDOSE AÚN SI TENDRÁ CONSECUENCIAS DIPLOMÁTICAS.

la adhesión de aquel país antes de que termine la conferencia, el 26.

LA JORNADA DE 40 HORAS

GINEBRA, 18 — La Conferencia Internacional del Trabajo iniciará de un momento a otro la discusión del informe de su comisión sobre la reducción de la jornada de trabajo.

El encargado de presentar el informe de la comisión, Gaston Tissier, delegado gubernamental francés, reconoce que la convención de Washington de 1919 sobre las 48 horas conserva aún el más alto significado histórico y las más grandes proyecciones prácticas.

No obstante —añade— está fuera de duda que la semana de 40 horas responde a múltiples necesidades y satisface al mismo tiempo las exigencias de la sana lógica. Además, la reducción de la jornada obrera de 48 a 40 horas permitiría crear nuevos empleos para un contingente de un quinto del número de asalariados que trabajan en jornada completa.

"Los progresos técnicos —añade el miembro informante— requieren incesantes readjustes, como quiera que es necesario evitar las consecuencias del desacuerdo entre el aumento continuo de la producción y las posibilidades limitadas del consumo". Tissier reconoce que se choca con graves dificultades económicas, financieras y técnicas.

Reina la mayor incertidumbre acerca del resultado del debate que se proyecta en la Conferencia del Trabajo. En efecto, los proyectos elaborados por la comisión en base de la proposición de la Oficina Internacional no tienen probabilidades de reunir la mayoría de los dos tercios que imponen los estatutos. Por otra parte, el señor De Michelis, delegado gubernamental italiano, propondrá la aprobación pura y simple de los proyectos primitivos que fueron establecidos por la Oficina Internacional del Trabajo.

¿Conflictos Diplomáticos Chileno - Paraguayo?

ASUNCIÓN, 18 — Ha causado sensación enorme la noticia recibida por "El Liberal", de Santiago de Chile, sobre que el gobierno chileno habría autorizado la contratación de obreros chilenos para el gobierno boliviano, so pretexto de utilizarlos en las minas. Según la misma noticia los agentes bolivianos contrataron ya más de tres mil chilenos.

SE CONSIDERA QUE EL CONTINGENTE CONTRATADO NO PODRÁ SER UTILIZADO EN LAS MINAS BOLIVIANAS, DONDE SOLAMENTE LOS INDIOS DEL ALTIPLANO PUEDEN RESISTIR ESA DURA LABOR, POR LO QUE SE CREE QUE SERÁN UTILIZADOS EN TAREAS MILITARES.

DE SER CIERTA, LA MEDIDA ADOPTADA POR EL GOBIERNO DE CHILE ES ESTIMADA EN LOS CÍRCULOS PARAGUAYOS COMO UN DURÓ GOLPE A LA CORDIALIDAD DE RELACIONES EXISTENTES ENTRE AMBOS PAÍSES, NO SABIENDOSE AÚN SI TENDRÁ CONSECUENCIAS DIPLOMÁTICAS.

INCENDIOSE UNA FABRICA ALEMANA

BERLIN, 18 — Un violento incendio se declaró en uno de los hangares de la fábrica de aviones Heinkel La-Warmenmeier, en el que había numerosos aparatos que estaban recién terminados.

COMO HOY DEBÍA PROCEDERSE A EFECTUAR LAS PRUEBAS CON DICHOS AVIONES, LOS TANQUES ESTABAN LLENOS DE GASOLINA, LO QUE FACILITÓ LA EXTENSIÓN DEL INCENDIO.

SE CREE QUE EL FUEGO SE PRODUJO ESPONTÁNEAMENTE, DEBIDO A LA ALTA TEMPERATURA REINANTE.

LOS AVIONES RESULTARON COMPLETAMENTE DESTRUIDOS, LO QUE REPRESENTA UNA FUERTE PÉRDIDA PARA LA CASA CONSTRUCTORA.

POLONIA TENDRÁ TAMBIÉN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

VARSOVIA, 18 — El gobierno ha anunciado el establecimiento de "campos de aislamiento", donde permanecerán detenidos por 3 meses, sin juicio por los tribunales, las personas que "inciten al público".

SE APLICARÁN OTROS 3 MESES DE DEDICACIÓN SI LA CONDENA INICIAL NO CALMA AL CULPABLE".

Francia e Inglaterra Amenazadas por la Sequía Más Grande del Siglo

De no llover en esta semana, predice una crisis triguera.

La agricultura sufre sus consecuencias, pereciendo el ganado

UN ASALTO ESPECTACULAR

PARÍS, 18 — La ciudad es azotada por la ola de calor más formidable del año. También se anuncian altas temperaturas en otras partes de Francia, y se expresan temores respecto del aprovisionamiento de agua en las provincias, pues se espera para hoy una temperatura de 32 grados centígrados.

AFFECTARA A LA COSECHA DE TRIGO

PARÍS, 18 — Los expertos predicen una crisis triguera si no llueve esta semana.

Una sequía que dura diez semanas ha quemado los pastos, reduciendo la cosecha de papas y amenazando la

Cincuentenario de la Muerte de Juan Bautista Alberdi

de MARIO BRAVO

ALBERDI: Notas sobre su vida moral y su muerte

La correspondencia familiar de Alberdi, trasciende una melancolía infinita. Cuando uno ha visto como en un panorama, el complejo de esta vida realmente intensa, la lectura de las cartas familiares provoca irresistible tristeza. Vive en Francia. Aguarda en cada correo la llegada de noticias, de periódicos, de libros, de cartas, de todo lo que sea de la patria a quien ama cada vez más profundamente y para quien siempre sus cartas tienen una frase de solidaridad, en cada párrafo.

En las cartas a su primo don Guillermo Araoz, se lee, por ejemplo, estas palabras:

Se refiere a un incidente periodístico de aquí, por el nombre de "Alberti" dado a una calle de esta ciudad. "Si Alberti —dice— sancionó tácitamente los principios del gobierno libre, yo les di más tarde cuerpo de ciencia en libros que fueron base de la constitución que consagró explícitamente esos principios de Mayo que firmó Alberti con otros. En un punto no fué mi tocayo más feliz que yo: el juró su misión y dependencia de Fernando VII, como consta en las actas de Mayo; yo firmé el tratado en que España reconocía nuestra independencia respecto de sus reyes. En suma, los dos servimos a la misma causa de Mayo y de ahí viene la equivocación de la posteridad agradecida".

Dice Alberdi "posterioridad agradecida", en el preciso tiempo en que, por haberse levantado un movimiento de adhesión a su persona, principalmente en Tucumán, valoraba sus aspiraciones. Lo prueba enviándole a su sobrino un ejemplar de "El imperio del Brasil y la democracia en América". "Débo prevenirlle —dice— que haciendo estos envíos, no tengo ni som-

bra de segunda intención de aspiración política; que tenga yo o no tengas votos de mis paisanos, lo mismo es para mí" (marzo de 1875).

Años antes (7 de julio de 1867) escribiéndole a su hermana Tránsito, confiesa con su peculiar ingenuidad su falta de ambiciones. Se preocupa en mantener correspondencia efusiva con sus parientes. Pide las fotografías de los suyos. No tiene retratos de ellos. "Es inconcebible que no los tenga ya desde hace muchos años. Hoy la fotografía forma parte complementaria de toda correspondencia de familia", y él le promete sus retratos. "En uno de estos correos te mandaré una gran cantidad de mis retratos. El último que hice es de ahorra dos años. Naturalmente, ya no soy el mismo. Pero según me dicen no estoy muy viejo. Conservo casi todo mi cabello, y casi todo el negro; lo que te pruebas que no soy ambicioso y que duermo bien".

El 21 de agosto de 1863, también en carta a su hermana Tránsito, cuenta los años que lleva ausente del país: "Yo soy para ti, aunque vivo, como el alma de nuestros padres; no te escribo, no te hablo, pero no ceso de recordarte y quererte. Mi destino siempre incierto y a menudo contrariado, ha querido que no volvamos a vernos desde 1834. Ver a Tucumán y verte a ti, es un sueno muy querido que no abandonó. Con estos sentimientos no es imposible que el sueno se realice un dia..."

"El amor a nuestra nación —le escribe a su sobrino Nicanor García Alberdi en 23 de junio 1865— me vale la pena de verme lejos de ella. Volver a su seno sería todo lo que yo desearía en la vida, no para obtener emplazos, sino para vivir respetado como

de GUILLERMO KORN

Alberdi y «Las Bases»

El espíritu libre y democrático de nuestro pueblo se exalta y se consolida en estos momentos bajo el signo de dos grandes rememoraciones: el cincuentenario de la llamada ley de enseñanza laica y el cincuentenario de la muerte de Juan Bautista Alberdi, autor de "Las Bases".

Consideramos indispensable señalar a la conciencia del país ese suggestivo aspecto para que, frente a ciertos acontecimientos, alrededor de los cuales se agitan las fuerzas oscuras de la regresión, adquiera una luminosa magnitud la voluntad del pueblo argentino de hacer respetar su tradición de libertad democrática y fraternal igualdad.

Nunca, quizás, un pensador ha ejercido tan honda y persistente influencia social como Alberdi en la evolución de la República Argentina desde la caída de la tiranía hasta hoy. "Las Bases", que inspiraron la constitución nacional es el libro a través del cual se ha ejercido esa influencia. Con ser tan vasta la obra escrita de Alberdi están en "Las Bases" genialmente compendiadas las directivas políticas, económicas y filosóficas que habían de constituir el patrimonio más caro de los argentinos en ese período dramático y glorioso de nuestra historia, que abarca desde Caseros hasta la conmemoración del cincuentenario de la revolución de mayo.

El pensamiento agudo de "Las Bases" abarcó el panorama bravo del país, desentrañó sus males y fuerzas latentes; con intuición genial señaló el rumbo exacto hacia el cual debían dirigirse esas fuerzas creadoras del porvenir. Del entreyro anárquico de la política bandera de las facciones criollas extraño, con método riguroso, que puede llamarse "marxista", la rigurosa presión de escondidos factores económicos, regulando en el fondo el pintoresco entreyro romántico de las montañas.

Fue un intelectual puro, un filósofo coordinador de teorías abstractas, pero supo someter su personalidad espiritual al imperativo de la acción, convirtiendo las concepciones ideales y útiles indispensables para parte de la realidad histórica. Por eso el pensamiento del autor de "Las Bases" vive y circula fecundo en el clima espiritual de los argentinos y en "Las Bases" se engendra la constitución. Amigos y adversarios se encuentran en Alberdi. "Las Bases" se diluyen en la catedra, el libro, el discurso, la escuela, el periodismo. Para muchos resulta hasta cómodo que Alberdi hubiera pensado por todos. Grandes fuerzas democráticas pudieron consolidarse y triunfar sin más programa

concreto que las ideas generales de la constitución, es decir las ideas generales de "Las Bases".

Al conmemorar el cincuentenario de la muerte de Alberdi recordemos como el más grande homenaje a su memoria, que sus pensamientos se ha hecho carne y sus directivas ideales se han impuesto en la realidad. Al influjo de la fórmula mágica —"gobernar es poblar"— desde el 53 hasta la fecha se fué forjando el material humano capaz de dar vida al ensueño de una Argentina libre, fuerte y próspera. Se asentó la civilización sobre la pampa. Con la pereza y la inteligencia nativas se fundió el vigor de los buenos gallegos y gringos incorporados a la gran empresa de educar la nación. Vimos cumplido el milagro al conmemorarse el primer centenario de nuestra independencia en 1910. Teníamos todo cuanto se puede comprar o vender. Pero carecíamos aún de una cultura nacional. A muchos les bastaba con eso. Alberdi no pensó quedarse así. El esfuerzo de las nuevas generaciones argentinas —que penetran en todo su alcance el pensamiento del maestro— ha sido desde entonces completar la concepción alberdiana que, sobre la riqueza material, quería crear —son sus palabras— "una filosofía comprensiva que resuelva los problemas que interesan a la humanidad".

El doctor Justo —autor de "Teoría y práctica de la historia"— completó las directivas de Alberdi, perlizando claramente en la conciencia argentina el concepto —entrevisto por el propio Alberdi— de la distribución equitativa de la riqueza en base a un amplio y generoso ideal de justicia social.

Quienes han sabido comprender esta doble parábola de crear riqueza con un criterio científicamente materialista, para distribuirla justicieramente entre los que contribuyeron a crearla, están dentro del verdadero espíritu de la concepción de Alberdi.

Los que en 1910 se quedaron satisfechos por la prosperidad económica, son los que hoy, desalentados por el espectáculo de la corrupción de las fuerzas tradicionales de la política por la aparición de fenómenos desconcertantes, como la desocupación y la crisis, buscan soluciones insensatas, desvinculadas del rigor ineludible de las directivas democráticas de "Las Bases", única linea sobre la cual pueden darse con la solución a las dificultades argentinas de la actualidad.

"La Edad de Oro de la República Argentina no está en el pasado, en el porvenir", dijo Alberdi. El mejor homenaje a su memoria es luchar ardientemente para conquistar ese porvenir. Estamos decididos a conseguirlo dentro de su pensamiento rejuvenecido por el concepto moderno de la justicia social. Es probable que cuando se comemore el centenario de su muerte hayamos conseguido la realización de sus ideales en toda su genial amplitud. No sólo debemos ser un país libre y próspero, sino crear una cultura que nos coloque en la jerarquía de una gran nación, y no en el concepto de catóceas tribus conglomeradas por el egoísmo. Una cultura que, como la definió el maestro, sea esencialmente política y social en su objeto, ardiente y profética en sus instintos, sintética y orgánica en sus métodos, republicana en su espíritu y sus destinos".

Alberdi sobrevivirá a todas las tempestades que ha levantado su pluma de polemista, para quedar consagrado como el gran expositor de la constitución y de todo su sistema jurídico. Es a las instituciones de la República lo que Blackstone para las de Inglaterra. En todo tiempo habrá que ir a beber en esa fuente inexhausta de la gran carta de las libertades argentinas. Ni el bronce ni el mármol durarán lo que han de durar las "Bases".

Joaquín V. González.

Alberdi sobrevivirá a todas las tempestades que ha levantado su pluma de polemista, para quedar consagrado como el gran expositor de la constitución y de todo su sistema jurídico. Es a las instituciones de la República lo que Blackstone para las de Inglaterra. En todo tiempo habrá que ir a beber en esa fuente inexhausta de la gran carta de las libertades argentinas. Ni el bronce ni el mármol durarán lo que han de durar las "Bases".

Joaquín V. González.

en el extranjero. Yo no dudo de que al fin de esta crisis podrá realizar mi deseo..."

A mediados de 1870 fallece su hermano Tránsito. Alberdi había recordado a su hermano días antes, con motivo de una vista de la "Plaza de Tucumán", en un álbum de Wheelwright, donde reconoció la casa en la que nacieron ambos. "Mucho más que asedes he perdido yo en ella, porque era lo único y todo lo más cercano que me quedaba en el mundo". Pero la coincidencia de pensar en su hermano y recibir poco después la noticia de su fallecimiento, se repite en el caso de la muerte de su primo José Araoz. En carta dirigida a Guillermo Araoz (14 de mayo 1878) le expresa: "Quiere Ud. creer en una coincidencia rara? Yo soñé con él la noche del 22 todo en cuero, en Londres, es decir, la rispresa de su muerte".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López, donde se da cuenta de los manejos del ex ministro Barreyro, en el mismo puesto. Esta documentación comprueba lo que en cuanto a Barreyro, ministro del Paraguay, dijo Alberdi en la carta citada: "...que representó a López en París, cuando la guerra, y lo entregó entero a los aliados contra su jefe y protector. Por conducto de ese señor cambiaron una vez con López los cumplimientos bucales. Ni él me escribió ni yo a él".

Yo he leído en periódicos de la época, en "La Nación Argentina", la comunicación oficial del ministro Bertriz, del Paraguay, ante el gobierno de Francia recogida entre los papeles de López